República de Colombia

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

UNIDAD DE TESORERIA

Comprobante egreso No. 14384 Fecha 21/12/2022

Señor(es) DAVID CAMILO CASTRO OVALLE C.C o Nit 80449817

Dirección VDA BOBACE SEC EL MIRADOR DE FCA EL MACANAL Teléfonos

Girado a : DAVID CAMILO CASTRO OVALLE

Orden pago No. : 14059

Por concepto de : ÚNICO PAGO CONTRATO DE CONSULTARÍA 969 DE 2022

Observaciones :

Banco : 52 BANCO AV VILLAS

Cuenta: 158-03064-3 DESAHORRO FONPET-SECTOR EDUCACION 2

Cheque No. : Fecha cheque 21/12/22

La suma de : 21.760.000,00

Son : Veintiun Millones Setecientos Sesenta Mil Pesos M/Cte.

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Base	%	Valor
RETEFUENTE	25.600.000,00	10,00	2.560.000,00
ESTAMPILLA PROHOSPITALES	25.600.000,00	1,00	256.000,00
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR	25.600.000,00	2,00	512.000,00
ESTAMPILLA UNIVALLE	25.600.000,00	2,00	512.000,00
		Total	**3.840.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
511179006	25.600.000,00	0,00	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSUL
240722002	0,00	256.000,00	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSUL
240722006	0,00	512.000,00	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSUL
240722001	0,00	512.000,00	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSUL
243603010	0,00	2.560.000,00	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSUL
249054001	0,00	21.760.000,00	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSUL
Sumas Iguales	**25.600.000,00**	**25.600.000,00**	

IMPUTACION CONTABLE EGRESO

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
111006052555	0,00	21.760.000,00	80449817-Cheque Nro. egreso Nro. 140167 ÚNICO P
249054001	21.760.000,00	0,00	80449817-Cheque Nro. egreso Nro. 140167 ÚNICO P
Sumas Iguales	**21.760.000,00**	**21.760.000,00**	

ESTE DOCUMENTO ES VALIDO COMO CERTIFICADO DE RETENCIÓN

Fecha Actual: 2022/12/23 | Hora Ingreso: 10:30 IP: 190.144.251.100

dahianna mercedes
tascon montiel
Fecha/Hora Último Ingreso: 2022/12/23 08:28
Consultas
> Archivos Cargados

Archivos Cargados

Resumen Archivo

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Nombre Técnico Archivo	Fecha Envío	Valor Total Archivo
Pagos a Terceros	6582pago2112	ALU004KKAI	2022/12/21	$21,760,000.00
No. Registros Enviados	**Estado**			
1	Procesado			

Información Adicional

Resumen Registros

Descripción de Estados

Seleccionar Todos	Número Producto Origen	Fecha Efectiva	Valor Transacción	Estado
☐	158030643	2022/12/21	$21,760,000.00	EXT

Pagos

Código Transacción	32	Nombre Beneficiario	DAVID CAMILO CASTRO OV
Código Banco Destino	0007	Indicador Mas Adendas	0
Código Plaza Destino	0811	Valor Transacción	$21,760,000.00
Número Identificación Destino	80449817	Indicador Validación	1
Tipo Identificación Destino	01		
Número Producto Destino	03239101215		
Tipo Producto Destino	1		

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Autorización	Acción
Myrian Susana Valencia	2022/12/21 13:38:13	Aprobado

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

ACTA DE RECIBO FINAL No. 10500

JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO INTERVENTOR DE CONTRATO DE CONSULTORIA Nro. 969

CERTIFICA(N) QUE:

El contratista DAVID CAMILO CASTRO OVALLE con identificaciòn 80449817 ha cumplido a satisfacción con los compromisos y obligaciones acordadas y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE CONSULTORIA en referencia.

De acuerdo CONTRATO DE CONSULTORIA se establece que:

Fecha de firma 28/06/2022
Fecha de iniciación
Duración 1 MES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA
Nro. Fra. Doc Eq. FEDC-1

Valor orden de gasto	25.600.000
Pagos efectuados	0
Valor acta	25.600.000,00
Saldo pendiente	0,00
Valor Anticipo	0
Valor Amortizaciones	

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

ÚNICO PAGO CONTRATO DE CONSULTARÍA 969 DE 2022

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA	25.600.000,00	0,00
Total:		**25.600.000,00**	**0,00**

Total recibido	25.600.000,00
- Amortización de anticipo	
	25.600.000,00

Valor Veinticinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte.

Para constancia se firma en Palmira el: 15/12/2022

FIRMADO

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
02459929164417-1922901-001351174

FIRMADO

JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
02459929164532-1922901-001351182

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

Estado Acta = VIGENTE

Consecutivo 18700

Fecha del Documento : 15/12/2022

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE
(Resolución 0042 del 05 de mayo del 2020 expedida por la DIAN)

El MUNICIPIO DE PALMIRA, con número de identificación tributaria 891.380.007-3 debe a:

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE

Identificacion : 80449817

BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

ÚNICO PAGO CONTRATO DE CONSULTARÍA 969 DE 2022

Item	Descripción Detalle Contrato..	Valor	Iva
1	ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA	25.600.000,00	0,00
Total:		**25.600.000,00**	**0,00**

Valor de la operación 25.600.000,00

Valor Veinticinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte. **25.600.000,00**

FIRMADO

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
02459929164417-1922901-001351174

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1593600882	9438559938	I	2022/07/07	2022/08/08	BANCOLOMBIA	32	$986,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	80449817	CASTRO OVALLE DAVID CAMILO									X									230301	30	$3,314,453	$530,400	EPS037	30	$3,314,453	$414,400		0	$0	$0	14-23	30	$3,314,453	$34,700	0	$0	$0	No	$979,500
Total	**Afiliados(1)**																						$3,314,453	$530,400			$3,314,453	$414,400			$0	$0			$3,314,453	$34,700		$0	$0		$979,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-06	2022-06	1593600882	9438559938	I	2022/07/07	2022/08/08	BANCOLOMBIA	32	$986,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$530,400	$3,700	$0	$534,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$530,400	$3,700	$0	$534,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$300	$0	$35,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$300	$0	$35,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$414,400	$2,900	$0	$417,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$414,400	$2,900	$0	$417,300
TOTAL				**1**	**$979,500**	**$6,900**	**$0**	**$986,400**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1763582562	9441313697	I	2022/08/04	2022/11/18	BANCOLOMBIA	106	$1,022,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
1	CC	80449817 CASTRO DAVID	230301	30	$3,152,000	$504,400	EPS037	30	$3,152,000	$394,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,152,000	$33,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-07	2022-07	1763582562	9441313697	I	2022/08/04	2022/11/18	BANCOLOMBIA	106	$1,022,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$504,400	$49,500	$0	$553,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$504,400	$49,500	$0	$553,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,000	$3,300	$0	$36,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$33,000	$3,300	$0	$36,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$394,000	$38,700	$0	$432,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$394,000	$38,700	$0	$432,700
TOTAL				1	$931,400	$91,500	$0	$1,022,900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1774060269	9442959896	I	2022/09/06	2022/11/25	BANCOLOMBIA	80	$1,002,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
1	CC	80449817 CASTRO DAVID	230301	30	$3,152,000	$504,400	EPS037	30	$3,152,000	$394,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,152,000	$33,000	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-08	2022-08	1774060269	9442959896	I	2022/09/06	2022/11/25	BANCOLOMBIA	80	$1,002,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$504,400	$38,600	$0	$543,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$504,400	$38,600	$0	$543,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,000	$2,600	$0	$35,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$33,000	$2,600	$0	$35,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$394,000	$30,200	$0	$424,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$394,000	$30,200	$0	$424,200
TOTAL				1	$931,400	$71,400	$0	$1,002,800

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1774064048	9442959913	I	2022/10/06	2022/11/25	BANCOLOMBIA	50	$977,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
1	CC 80449817	CASTRO DAVID	230301	30	$3,152,000	$504,400	EPS037	30	$3,152,000	$394,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,152,000	$33,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-09	2022-09	1774064048	9442959913	I	2022/10/06	2022/11/25	BANCOLOMBIA	50	$977,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$504,400	$24,700	$0	$529,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$504,400	$24,700	$0	$529,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,000	$1,700	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$33,000	$1,700	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$394,000	$19,300	$0	$413,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$394,000	$19,300	$0	$413,300
TOTAL				1	$931,400	$45,700	$0	$977,100

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1774069823	9442959949	I	2022/11/04	2022/11/25	BANCOLOMBIA	21	$951,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0
1	CC 80449817	CASTRO DAVID	230301	30	$3,152,000	$504,400	EPS037	30	$3,152,000	$394,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,152,000	$33,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$3,152,000	$504,400			$3,152,000	$394,000			$0	$0			$3,152,000	$33,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80449817		CASTRO OVALLE DAVID CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 8a #2-34	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	4649709	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-10	2022-10	1774069823	9442959949	I	2022/11/04	2022/11/25	BANCOLOMBIA	21	$951,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$504,400	$10,700	$0	$515,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$504,400	$10,700	$0	$515,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$33,000	$700	$0	$33,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$33,000	$700	$0	$33,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$394,000	$8,300	$0	$402,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$394,000	$8,300	$0	$402,300
TOTAL				1	$931,400	$19,700	$0	$951,100

Referencia Bancaria

Martes, 23 de Enero de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DAVID CAMILO CASTRO OVALLE identificado(a) con CC 80449817, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	03239101215	2015/03/06	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico.
En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14814555032

(415)7707212489984(8020) 000001481455503 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 4 9 8 1 7	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	80449817	2002-05-09

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Chía 1 7 5

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTRO	OVALLE	DAVID	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Bojacá 0 9 9

41. Dirección principal: VDA BOBACE SEC EL MIRADOR FCA EL MACANAL

42. Correo electrónico: dccastroo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 9 4 4 4 5 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2015-11-05	7 7 3 0	2014-09-01		5 5 1 4	7 1 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 24 / 17 : 06: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CASTRO OVALLE DAVID CAMILO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

David Camilo Castro Ovalle
INGENIERO CIVIL-ESPECIALISTA HIDRAULICO Y SANITARIO

CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, David Camilo Castro Ovalle identificado con el documento de identidad C.C. No. 80.449.817 expedido en Chía-Cundinamarca., obrando en nombre propio, manifiesto bajo la gravedad del juramento que mi empresa DAVID CAMILO CASTRO – INGENIERO Persona Natural, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, pensiones, ARL y obligaciones parafiscales, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA), señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, durante los seis (06) meses anteriores, y a la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos.

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2022



David Camilo Castro Ovalle

CC. No. 80.449.817 de Chía

Celular: 320 89 44 450

Correo electrónico: dccastroo@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

80449817

NUMERO

CASTRO OVALLE

APELLIDOS

DAVID CAMILO

NOMBRES

David Camilo Castro O

FIRMA



Scanned by CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-AGO-1983**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**AB+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-MAY-2002 CHIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1505500-39108812-M-0080449817-20021108

04841 02310E 01 110324056

Scanned by CamScanner

NIT 8913800073

ORDEN DE PAGO

ORDEN DE PAGO FINAL **No. 14059** **De 15/12/2022** **Por 25.600.000,00**

ÚNICO PAGO CONTRATO DE CONSULTARÍA 969 DE 2022

ACTA No.: 10500 **de 15/12/2022** **ESTADO=VIGENTE**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE EDUCACION

PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN PALMIRA

A FAVOR DE: DAVID CAMILO CASTRO OVALLE **C.C o Nit** 80449817

TERCERO ENDOSO:

VALOR ENDOSO:

CONTRATO DE CONSULTORIA No 969 de 28/06/2022 Por 25.600.000,00

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA

VALOR A PAGAR Veinticinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte. **25.600.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEFUENTE	1	25.600.000,00	10,00	2.560.000,00	**3.840.000,00**
ESTAMPILLA UNIVALLE		25.600.000,00	2,00	512.000,00	
ESTAMPILLA PROHOSPITALES		25.600.000,00	1,00	256.000,00	
ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR		25.600.000,00	2,00	512.000,00	

NETO A GIRAR **21.760.000,00**

IMPUTACION PRESUPUESTO

COMPROMISO 2100 **Fecha.** 11/07/2022

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1151	**2000111**	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	181 R/BCE Desahorro Fonpet Educación	25.600.000,00

Total obligación **25.600.000,00**

IMPUTACION CONTABLE CXP

Cuenta		Débito	Crédito	Descripción
511179006	Honorarios contratos (rentas de traba	25.600.000,	0,	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSULTC
240722002	Estampilla prohospitales	0,	256.000,	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSULTC
240722001	Estampilla prouniversidad del valle	0,	512.000,	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSULTC
240722006	Estampilla Proadulto Mayor	0,	512.000,	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSULTC
243603010	Honorarios 10%	0,	2.560.000,	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSULTC
249054001	Honorarios	0,	21.760.000,	Acta de recibo FINAL 99845 CONTRATO DE CONSULTC
Sumas Iguales		**25.600.000**	**25.600.000**	

FIRMADO

CAMILIA GOMEZ COTTA

02459930143929-1926440-001357870

CONTRATO:	MP- 0969-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS TÉCNICO PARA ELDIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERASECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
VALOR DEL CONTRATO:	$ 25.600.000.oo
SUPERVISOR:	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	15 de Julio de 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 de septiembre 2022
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA PARCIAL No.:	1 Acta Parcial
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 25.600.000.oo
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

1.-LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE LA INSTITUCIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LAS REDES EXISTENTES.

Soporte:
El día 29 de Julio, previa reunión con profesionales de la comunidad se realizó un recorrido con el señor rector: salomón Martínez con el fin de identificar las áreas hidrosanitarias del colegio y otras zonas de interés.
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO UTILIZADO (GPS CENTIMETRICOS MAGELLAN PROMARK 3

Especificaciones

Parámetro	Especificación
Modo de levantamiento GPS admitido	Estático, Stop & Go, Cinemático
Precisión del levantamiento (RMS) - Estático	Horizontal: 0,005m + 1 ppm Vertical: 0,010m + 2 ppm
Precisión del levantamiento (RMS) – Stop & Go	Horizontal: 0,012m + 2,5 ppm Vertical: 0,015m + 2,5 ppm
Rendimiento en tiempo real	SBAS (WAAS/EGNOS) RMS: Horizontal < 1 metro (3 pies) DGPS (Baliza o RTCM) RMS: Horizontal < 1 metro (3 pies)
Espaciado entre puntos de levantamiento - Estático (longitud del vector)	Hasta 20 kilómetros
Espaciado entre puntos de levantamiento – Stop & Go (longitud del vector)	Hasta 10 kilómetros
Tiempo de observación – Estático	Normalmente de 4 a 40 minutos, según la longitud del vector
Tiempo de observación – Stop & Go	Normalmente 15 segundos
Tiempo de inicialización – Stop & Go	15 segundos en puntos conocidos 5 minutos en barra inicializadora
Canales satelitales GPS	12
Canales satelitales SBAS	2
Máscara de elevación de satélites GPS	10 grados
Intervalo de grabación	1 – 30 segundos
Intervalo de temperatura operativa	-10 a +60 grados C
Tipo de pila	ión litio 3,7 V, 3.900 mAh
Duración de las pilas	8 horas (funcionamiento normal)
Capacidad de memoria de almacenamiento de datos	128 MB SDRAM, 128 MB memoria Flash NAND Tarjeta SD extraíble: hasta 1 GB

Se reconocieron los elementos Hidráulicos, el Pozo artesano y su toma corriente, las cajas de inspección de las aguas negras y la zona del pozo séptico. Con la utilización de dos equipos GPS, centimetricos uno como base y otro equipo móvil, apoyados por una estación total SOKKIA SET 4 B II se levantaron los elementos hidrosanitarios

y otras zonas de interés indicadas en el presente informe. Con la utilización de equipo manual como mira, nivel y cinta métrica.
Con esta información tomada en campo, se elaboró plano topográfico y se realizó las otras actividades que permiten elaborar el presente informe y el diseño objeto principal del contrato suscrito con la administración mundial.

2.- DIAGNÓSTICO DE LA RED EXISTENTE DE LA RED HIDRÁULICA, EXAMINANDO LOS COMPONENTES HIDRÁULICOS, SOPORTES, VÁLVULAS, ETC

Soporte:

Relación del diagnóstico de los componentes de la red hidráulica

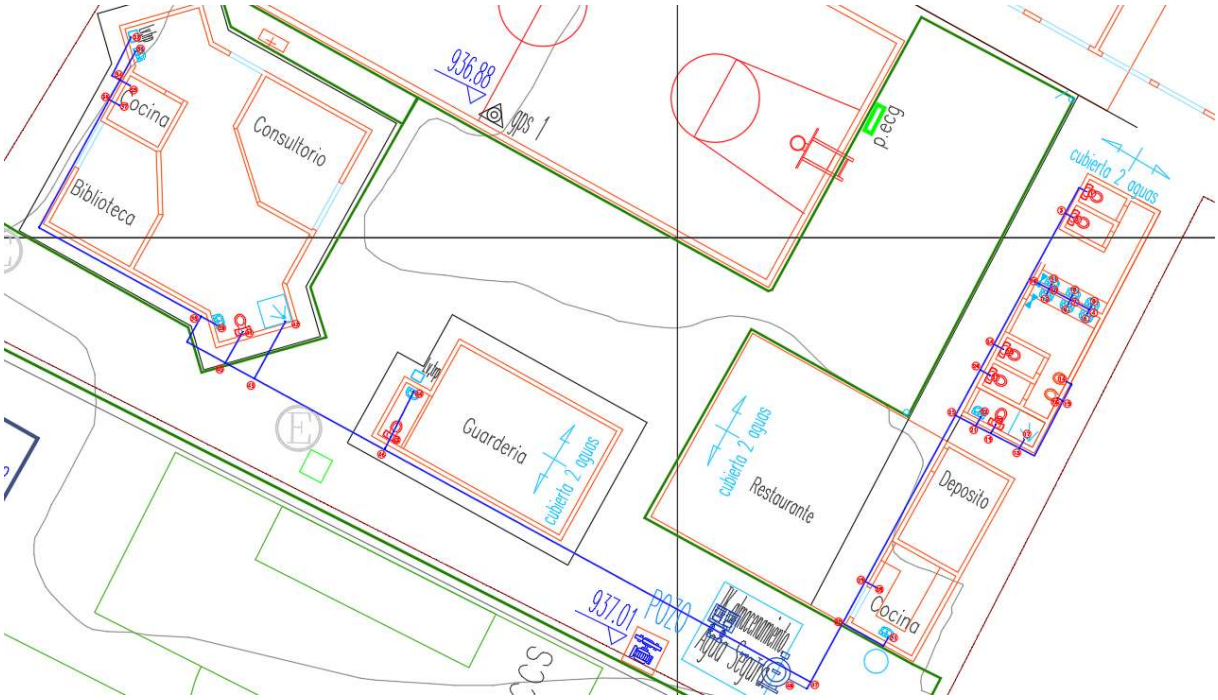
PUNTO	COORDENADAS		ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
No	NORTE	ESTE	identificación	detalle	B	R	M
1	84330,971	733094,59	Válvula acueducto veredal	Tubería PVC d= 1,2"		X	
2	84299,29	733114,31	Baños para niñas	batería de 2 sanitarios,3 lavamanos	X		
3	84296,222	733112,94	Baños para niños	batería de 2 sanitarios,3 lavamanos	X		
				2 orinales			
4	84294,037	733111,2	baño auxiliar	sanitario, lavamanos y ducha	X		
5	84287,672	733107,64	Cocina	Lavaplatos,	X		
6	84294,174	733090,85	baño guardería	sanitario, lavamanos			X
7	84298,036	733084,88	baño consultorio, biblioteca	sanitario, lavamanos y ducha			X
				fuera de servicio			
8	84306,675	733082,96	Cocina	lavaplatos, lavadero trapero, llave			X
9	84286,231	733099,01	POZO ARTESANO			X	
10	84289,441	733108,71	TANQUE ELEVADO				X
10	84296,623	733110,14	Caja aguas negras WC	caja inicial sector baños y cocina	X		
				5 entradas y una salida			
11	84300,153	733091,66	caja aguas negras intermedia	en medio Jardín tapada con tierra y	indeterminado		
				cobertura vegetal en 0,45 m			
12	84291,739	733076,29	POZO SEPTICO	Dentro de cancha de futbol, tapada	indeterminado		
				con tierra y pasto en 0,50m aprox.			
13	84328,943	733097,13	Acceso establecimiento edu.	presenta encharcamiento			
14	84319,769	733108,92	drenaje sector cancha	tubería 5-pvc 4"		X	
15	84275,893	733084,3	sector cancha costado N	encharcamiento a falta drenajes			
16	84181,59	733048,34	sector carbonera	aporte de contaminantes			
17	84161,909	733039,7	RIO CAUCA	Borde actual rio.-			
18	884330,42	733137,92	área de cultivos Industriales				
19	884328,31	733116,64	referencia a cocheras	con rumbo 56° N-E y 1200 m,marranera			
				con aprox. 4000 animales			

3.- REDISEÑO DE LOS COMPONENTES HIDRÁULICOS, TENIENDO EN CUENTA LA NORMA ICONTEC 1500 EDICIÓN 2020.

Soporte:

DISEÑOS HIDRAULICOS SISTEMA DE SUMINISTRO

De esta forma se procede a trazar con los equipos instalados y según el diagnóstico de los aparatos de la red de suministro, y en función de la alternativa de usar el pozo artesano como fuente se procede a trazar la red de suministro más óptima según el **ANEXO 2**. Rediseño componentes hidráulicos



4.- DISEÑO HIDRÁULICO RESERVA AGUA POTABLE

Soporte:

Para el diseño del sistema de almacenamiento de agua segura, la cual se instalaría después del sistema de tratamiento, sería un sistema el cual va a tener el almacenamiento por 4 horas del caudal máximo diseñado, de esta forma tendríamos

$$Volumen = Q\left(\frac{l}{s}\right) * \frac{86400}{1000} * \frac{1}{6}$$

Donde el caudal de diseño es de 2.15 l/s, de esta forma tendríamos:

$$Volumen\ (m3) = 2.15\left(\frac{l}{s}\right) * \frac{86400}{1000} * \frac{1}{6}$$
$$Volumen\ (m3) = 30.96m3$$

Dimensionamiento del tanque
Se tomaría una altura útil de 2 metros, pero se tendría una altura operacional de 0.4m, de esta forma el área del tanque si se toma rectangular es de:

$$Area\ (m2) = 30.96m3/2m$$
$$Area\ (m2) = 15.48m2$$

Por lo cual si el tanque es rectangular se tendría que los lados estarían definidos por:

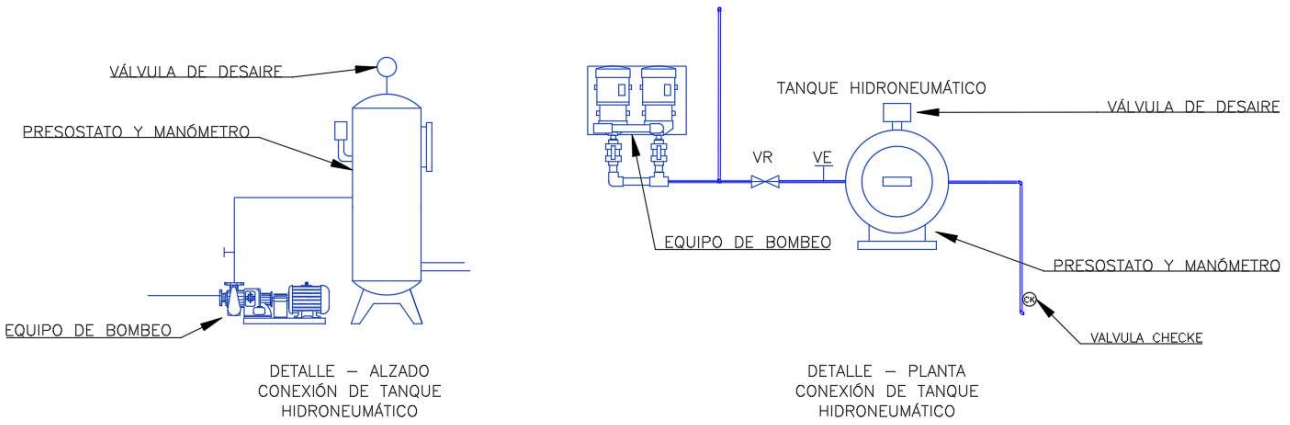
$$Ancho\ (m) = raiz(15.48m2)$$
$$Ancho\ (m) = 3.9m$$

Para un almacenamiento del caudal máximo consumido, en operación más crítica se tiene que el tanque tiene dimensiones

$$Alto\ (m) = 2.4m$$
$$Ancho\ (m) = 3.9m$$
$$largo\ (m) = 3.9m$$

5.- DISEÑO EQUIPO DE PRESIÓN PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Soporte:
El sistema a presión propuesto, es un sistema con tanque hidroflo, el cual dará presión ala sistema de forma más regular y apropiada, este sistema consta de una a tres bombas centrifugas las cuales se conectan a tanque hidroflo, el cual mantendrá el sistema presurizado, para esta condición se tomaron dos rutas críticas dentro del sistema y según la tabla 7.4.3.1 de la NTC 1500-2022 se les sumara a las pérdidas generadas una presión para cada uno de los equipos.



El primer tramo de ruta crítica lo encontramos desde el Sanitario ubicado en el nodo 1 hasta el hidroflo ubicado en el nodo 48, el cual genera una perdida por fricción de 27.14 metros, según la tabla 7.4.3.1 de la NTC 1500-2022, la presión mínima a la entrega de inodoro de tanque de una pieza o tanque cierre acoplado es de 20psi que equivalen a 14.06m.c.a, de y sabiendo se le da un porcentaje de un 10% de entrega por encima de los estipulado, se tiene que la presión máxima para este punto es de 45.33 m.c.a

El segundo tramo de ruta crítica lo encontramos desde el la poceta ubicada en el nodo 32 hasta el hidroflo ubicado en el nodo 48, el cual genera una perdida por fricción de 26.4 metros, según la tabla 7.4.3.1 de la NTC 1500-2022, la presión mínima a la entrega a la poceta es de 8 psi que equivalen a 5.62 m.c.a, de y sabiendo se le da un porcentaje de un 10% de entrega por encima de los estipulado, se tiene que la presión máxima para este punto es de 33.12 m.c.a

6.- DIAGNÓSTICO Y REDISEÑO EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO ARTESANO Y DIAGNÓSTICO Y OPTIMIZACIÓN DEL POZO ARTESANO, INCLUYE PRUEBA DE BOMBEO

Soporte:





El pozo artesano tiene una profundidad de 12 m y para el dia de la toma de información presentaba una altura inicial a la cota superior del agua de 2.20 m ,lo cual indica que al momento tenia una columa de agua de 9.80 m – El pozo esta revestidop por medio de tuberia de PVC de 4" y la tuberia de succion corresponde a tuberia de presion PVC de 2",la extracción de agua se hace mediante una electrobomba estacionaria de 2",la conducción se hace mediante una tuberia de PVC de 2" ,avanzando 8 m se encuentra codo de 90° y avanzando 2 m se encuentra un reductor de 2 a 1 pulgada,mas adelante se encuentra una llave de pazo para conducción a Tanque elevado y a un tanque plastico de 1000 lts en piso (este esta conectado a la ves al sitema hidraulico del acueducto veredal).

7.- CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DEL POZO ARTESANO.

Soporte:
Toda vez que el propósito de la caracterización bacteriológica del agua del pozo artesano está en función de verificar la calidad del agua cruda suministra este y las características fisicoquímicas y bacteriológicas para proponer un sistema de tratamiento para tratar y volver al agua segura se procedió a contratar un laboratorio habilitado para estos parámetros, el cual fue el laboratorio de servicios a la comunidad de la facultad de ingeniería (EIDENAR) de la universidad del Valle, del cual se tomaron y se obtuvieron los siguientes parámetros, los cuales se puede verificar en el **ANEXO 3 y 4** SC-FT-01 Informe de resultados_3.5 No. 231 FDIG, de esta forma se obtuvo:

Parámetro	Resultado	Incertidumbre**	Unidad	Método*
"A" Cloruros	141	9	mg Cl^-/L	SM 4500-Cl^- B
"S.A" Color Real o Verdadero	76,7	--	UPC	SM 2120 C
"A" Conductividad eléctrica (in situ)	1432	0	µS/cm	SM 2510 B
"A" DBO_5 ***	<5,66	--	mg O_2/L	SM 5210 B, SM 4500-O H
"A" Oxígeno Disuelto (in situ)	0,37	0,09	mg O_2/L	SM 4500-O G
"A" pH (in situ)	6,59	0,04	Unidades	SM 4500-H^+ B
"A" Temperatura (in situ)	25,9	5,9	°C	SM 2550 B
"S.A" Turbidez	34	--	NTU	SM 2130 B
"S.A" Fluoruros	<0,1	--	mg F-/L	SM 4500 F- B,C
"S.A" Coliformes Totales	111	--	NMP/100 mL	SM 9223 B
FIN DE REPORTE				

8.- SELECCIÓN DE ALTERNATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Soporte:

A manera de orientación, en la tabla C.2.1 del Título C del RAS 200, se presenta una clasificación de fuentes de abastecimiento en función de unos parámetros de caracterización física, química y microbiológica y el grado de tratamiento mínimo que se recomienda.

TABLA C.2.1.
Calidad de la fuente

Parámetros	Análisis según		Nivel de calidad de acuerdo al grado de contaminación			
	Norma Técnica Icontec NTC	Standard Method ASTM	1. Fuente aceptable	2. Fuente regular	3.Fuente deficiente	4. Fuente muy deficiente
DBO 5 días	3630					
Promedio mensual mg/L			≤ 1.5	1.5 - 2.5	2.5 - 4	>4
Máximo diario mg/L			1 – 3	3 – 4	4 - 6	>6
Coliformes totales (NMP/100 mL)						
Promedio mensual		D-3870	0 – 50	50 - 500	500 - 5000	> 5000
Oxígeno disuelto mg/L	4705	D-888	≥ 4	≥ 4	≥ 4	< 4
PH promedio	3651	D 1293	6.0 - 8.5	5.0 - 9.0	3.8 - 10.5	
Turbiedad (UNT)	4707	D 1889	< 2	2 – 40	40 - 150	≥ 150
Color verdadero (UPC)			< 10	10 -20	20 - 40	≥ 40
Sabor y olor		D 1292	Aceptable	Aceptable	Rechazable	Inaceptable
Cloruros (mg/L - Cl)		D 512	< 50	50 - 150	150 - 200	300
Fluoruros (mg/L - F)		D 1179	< 1.2	< 1.2	< 1.2	> 1.7
GRADO DE TRATAMIENTO						
- Necesita un tratamiento convencional			NO	NO	Sí, hay veces (ver requisitos para uso **FiME**: literal C.7.4.3.2)	SI
- Necesita unos tratamientos específicos			NO	NO	NO	SI
- Procesos de tratamiento utilizados			(1) = Desinfección + Estabilización	(2) = Filtración Lenta o Filtración Directa + (1) FIME	(3) = Pretratamiento + [Coagulación + Floculación + Sedimentación + Filtración Rápida] o [FiME Filtración en múltiples etapas] + (1)	(4) = (3) + Tratamientos específicos

De esta forma comparamos los datos obtenidos de la calidad de la fuente, para definir un grado de tratamiento según su calidad obtenida, esto se compara con lo obtenido en la tabla anterior, es así que verificamos dato a dato

9.-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEMORIAS TÉCNICAS

Soporte:
Las memorias técnicas se encuentran dentro del documento técnico presentado anteriormente, y en los anexos técnicos, los cuales son planos, memorias de cálculos y documentos de Excel.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Personal del contratista
El personal que emplee el Contratista para la ejecución de las instalaciones debe ser capacitado y especializado en el área de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y obras afines (sistemas de abastecimiento de agua potable, y aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento y uso de estos sistemas).
El contratista deberá contar con la dirección técnica de un profesional matriculado en la materia, ingeniero sanitario o ingeniero civil con experiencia en instalaciones hidráulicas y sanitarias, quien dirigirá y atenderá todas las necesidades de la instalación para el desarrollo de las distintas fases Técnicas de Trabajo, igualmente coordinará los diferentes aspectos de la ejecución de trabajo en coordinación con el interventor y hará asistencia técnica en la solución de todas las inquietudes que puedan presentarse, así mismo participará de todas aquellas reuniones de obras para las cuales se cite
El contratista mantendrá durante la ejecución de la obra un capataz suficientemente competente y con la experiencia suficiente en obras de instalaciones hidráulicas y sanitarias para la ejecución de las actividades hidráulicas, sanitarias y afines.
El contratista deberá cumplir cabalmente con la totalidad de estas especificaciones, así como también con las recomendaciones que realicen los fabricantes de los elementos a instalar, montar, funcionar y operar durante la ejecución y puesta en marcha de la obra

Planos y documentos
Para la ejecución de los trabajos concernientes con las instalaciones hidráulicas y afines, el Contratista de estos sistemas se ceñirá a los documentos existentes (planos), cualquier detalle que se muestre en los planos y no figure en las especificaciones o que se encuentren en estas, pero no aparezca en los planos tendrá tanta validez como si se presentará en ambos documentos
El contratista deberá verificar todas las instalaciones y sistemas hidráulicos, capacidad de los equipos, longitudes y dimensiones etc., para adecuarlos al servicio y suministro real propuesto
Las discrepancias que se encuentren entre los planos y las especificaciones reales en el campo se deben poner en conocimiento del interventor a la mayor brevedad con el objeto de proceder a su definición o aclaración.

El contratista deberá aceptar los cambios razonables que se requieran y que no impliquen costo adicional, los

cuales, aunque no figuren en los planos ni en las especificaciones, son indispensables para que el correcto funcionamiento de la instalación hidráulicas
Para el recibo final de las obras, el contratista hará entrega al interventor de los planos record, para su verificación y visto bueno; igualmente entregará los documentos tales como garantías (de aparatos, equipos etc.), soportes de calidad y capacidades técnicas, especificaciones de fábrica para su instalación, operación y mantenimiento, los cuales se entregarán funcionando, con la respectiva prueba. Igualmente, el contratista entregará manuales de operación, funcionamiento y mantenimiento específicos para lo exactamente suministrado en obra, de manera escrita y verbal, esta última dirigida al personal correspondiente que indique la interventoría (que previamente programará y acordará con la entidad contratante). A su vez, el interventor entregará a la entidad contratante toda la anterior información.

De igual forma las especiaciones técnicas se encuentran en el archivo INFORME DIAGNOSTICO Y DISEÑO

10.-PRESUPUESTO DE OBRA CON LA MEMORIA TÉCNICA DE CANTIDADES DE OBRA, APU

Soporte:
De esta forma una vez realizado el diagnostico hidráulico en la SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA, se observan las siguientes actividades a realizar, para que su sistema de agua de suministro pueda funcionar, desde la captación del pozo artesano, hasta la red de suministro, es así que se tienen las siguientes cantidades de obra y sus respectivos análisis de precio unitario al año 2022, empezando su tercer cuatrimestre.
Se debe tener en cuenta la variación de costos, los análisis de precios unitarios se pueden observar en el **ANEXO 5**. PPTO SAGUT

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**1.395.640,00**
	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	166,13	$ 1.867,00	$ 310.165,00
	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	15,21	$ 3.976,00	$ 60.475,00
	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML	100,00	$ 10.250,00	$ 1.025.000,00
				SUBTOTAL CAP 1 PRELIMINARES:	**1.395.640,00**
2	**DESMONTES Y DESINSTALACIONES**				**213.462,00**
	DESCAPOTE MANUAL MAS RETIRO	M2	15,21	$ 4.212,00	$ 64.065,00
	DESM.LAVADERO Y LAVAPLATOS	UND	2,00	$ 20.570,00	$ 41.140,00
	DESM.APARATO SANITARIO	UND	4,00	$ 25.714,00	$ 102.856,00
	DESM.VALVULA	UND	1,00	$ 5.401,00	$ 5.401,00
				SUBTOTAL CAP. 2 DESMONTES Y DESINSTALACIONES:	**213.462,00**
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**2.851.895,00**
	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL) TANQUE Y TUBERIA	UND	75,81	$ 23.667,00	$ 1.794.290,00
	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	75,81	$ 7.156,00	$ 542.525,00
	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	75,81	$ 6.794,00	$ 515.080,00
				SUBTOTAL CAP. 3 MOVIMIENTOS DE TIERRA:	**2.851.895,00**
4	**EQUIPOS**				**86.812.988,00**
	EQUIPO HIDRONEUMATICO (SISTEMA HIDROFLO 200 LITROS x 2 BOMBAS CENTRIFUGAS 2HP)	UND	1,00	$ 14.769.200,00	$ 14.769.200,00
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (Compacta en fibra de vidrio, que tenga: Pretratamiento+Coagulación+floculación+sedimentación(Alta Tasa)+Filtración Rápida)-**Incluye Diseño por parte del constructor**	UND	1,00	$ 68.677.116,00	$ 68.677.116,00
	CASETA PARA BOMBA EN MAMPOSTERIA - INCLUYE CUBIERTA	UND	1,00	$ 1.663.631,00	$ 1.663.631,00
	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA	UND	2,00	$ 655.133,00	$ 1.310.266,00
	LAVAPLATOS A INOX 50X100CM ESCURRIDERO - INCLUYE ACCESORIOS (COCINA AL COSTADO DE LA BIBLIOTECA)	UND	1,00	$ 223.214,00	$ 223.214,00
	LAVADERO PR.GRANITO PULIDO 100X 60CM (POCETA AL COSTADO DE LA BIBLIOTECA)	UND	1,00	$ 169.561,00	$ 169.561,00
				SUBTOTAL CAP. 4 EQUIPOS:	**86.812.988,00**
5	**TANQUE, TUBERIAS y MANTENIMIENTO**				**14.451.728,00**
	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	916,11	$ 5.642,00	$ 5.168.693,00
	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 3000PSI	M3	5,62	$ 758.292,00	$ 4.258.568,00
	LOSA INFERIOR Y SUPERIOR TANQUE ENTERRADO 3000PSI	M3	4,56	$ 474.496,00	$ 2.165.125,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1/2"	ML	37,00	$ 6.118,00	$ 226.366,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 3/4"	ML	17,00	$ 6.298,00	$ 107.066,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1"	ML	24,00	$ 6.398,00	$ 153.552,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1 1/4"	ML	28,00	$ 10.006,00	$ 280.168,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1 1/2"	ML	12,00	$ 11.506,00	$ 138.072,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 2"	ML	5,00	$ 18.605,00	$ 93.025,00
	ACCESORIOS PVC	GB	1,00	$ 399.299,60	$ 399.300,00
	TAPA DE CONCRETO POZO	M3	1,00	$ 249.954,00	$ 249.954,00
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POZO	GB	1,00	$ 847.826,00	$ 847.826,00
	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MECANICO BOMBA POZO ARTESANO	GB	1	364.013	$ 364.013,00
				SUBTOTAL CAP. 5 TANQUE, TUBERIAS y MANTENIMIENTO:	**14.451.728,00**

Puede crear aquí otro capítulo (Doblecliic)

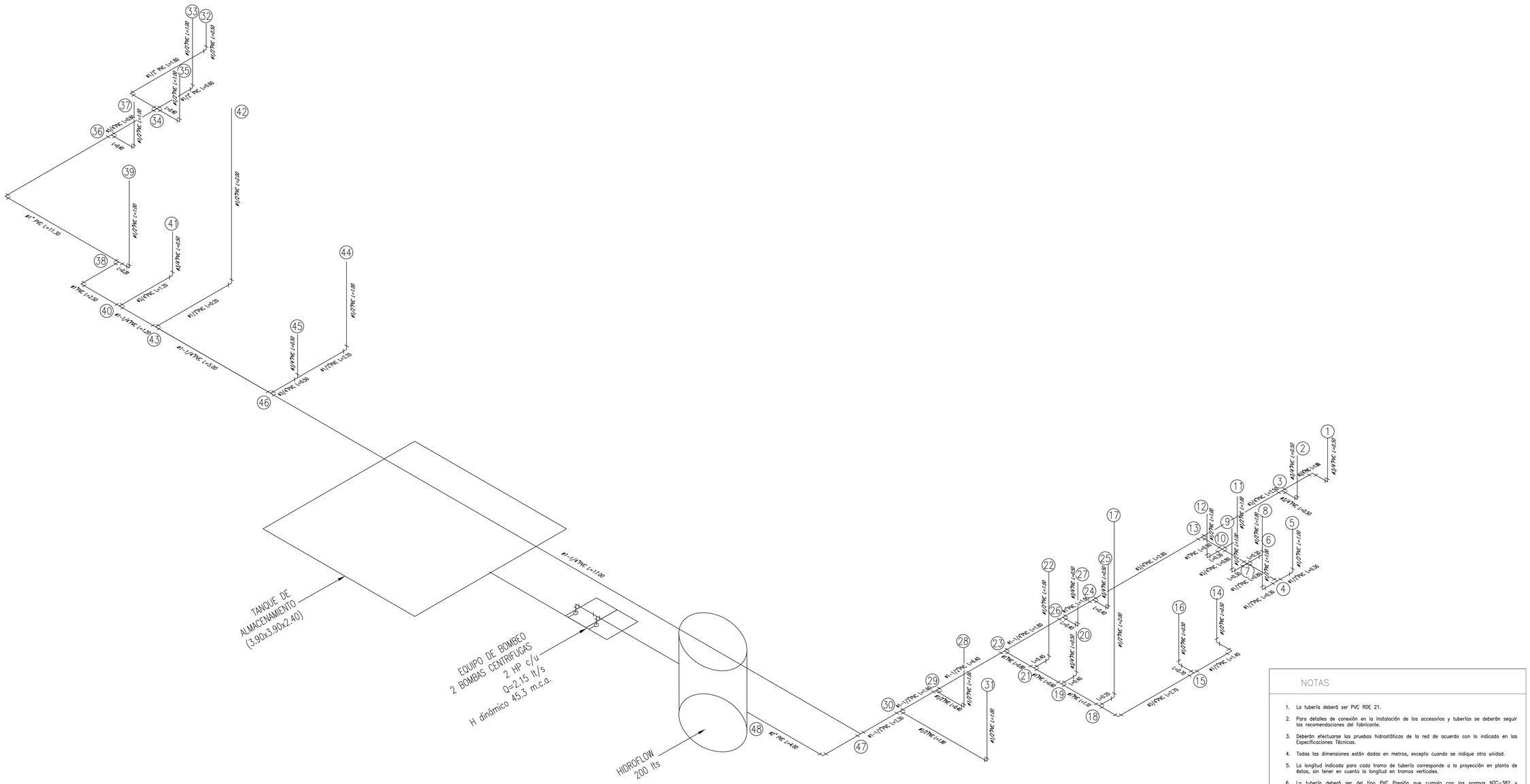
	VALOR COSTOS DIRECTOS **105.725.713,00**

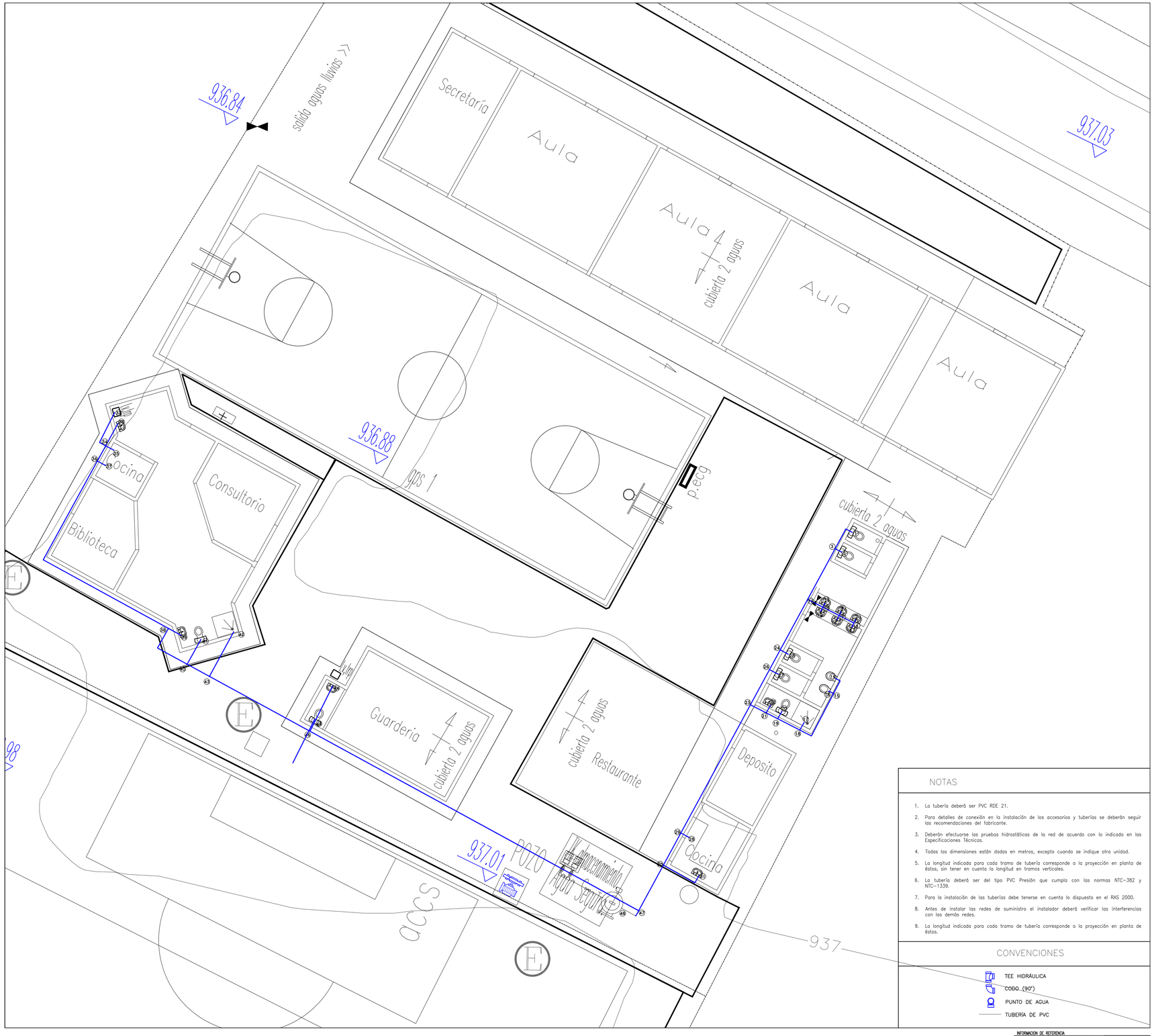
COSTOS INDIRECTOS		
	VALOR COSTOS DIRECTOS	**105.725.713**
ADMINISTRACION	18,00%	19.030.628
IMPREVISTOS	1,00%	1.057.257
UTILIDAD	8,00%	8.458.057
TOTAL AIU	**27,00%**	**28.545.943**
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO	**134.271.656**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9442959949 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP- 0969-2022, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:**
SUPERVISIÓN	**NOMBRE Y FIRMA:** **JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO** **Subsecretaria de Cobertura Educativa**

ANEXOS


884.350 N
884.300 N
884.250 N
884.200 N
884.150 N
733.000 E
733.050 E
733.100 E
733.150 E
733.200 E
N
W
E
S
<=== A YUMBO
AREA DE CULTIVOS
POTRERO
CONSTRUCCIONES IRREGULARES
CONSTRUCCIONES IRREGULARES
RIO CAUCA
936
937
938
939
E-T
E-T
E-T
Aulas
Aulas
Aulas
Aulas
Baños
Baños
Baños
Baños
Cancha
Cancha de microfutbol
Cancha de microfutbol
Cancha de microfutbol


TANQUE DE ALMACENAMIENTO (3.90x3.90x2.40)
EQUIPO DE BOMBEO
2 BOMBAS CENTRIFUGAS
2 HP c/u
Q=2.15 lt/s
H dinámico 45.3 m.c.a.
HIDROFLOW
200 lts
#1-1/2"PVC L=17.00
#1"PVC L=11.30
#1/2"PVC L=1.00
#3/4"PVC L=0.50
#1/2"PVC L=0.80
#1/2"PVC L=0.30
#1-1/4"PVC L=0.20
#1-1/4"PVC L=5.20
#1/2"PVC L=0.30
#1/2"PVC L=0.80
#1/2"PVC L=0.80
#1/2"PVC L=0.80



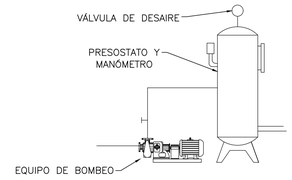
NOTAS

1. La tubería deberá ser PVC RDE 21.
2. Para detalles de conexión en la instalación de los accesorios y tuberías se deberán seguir las recomendaciones del fabricante.
3. Deberán efectuarse las pruebas hidrostáticas de la red de acuerdo con lo indicado en las Especificaciones Técnicas.
4. Todas las dimensiones están dadas en metros, excepto cuando se indique otra unidad.
5. La longitud indicada para cada tramo de tubería corresponde a la proyección en planta de éstos, sin tener en cuenta la longitud en tramos verticales.
6. La tubería deberá ser del tipo PVC Presión que cumpla con las normas NTC-382 y NTC-1339.
7. Para la instalación de las tuberías debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el RAS 2000.
8. Antes de instalar las redes de suministro el instalador deberá verificar las interferencias con las demás redes.
9. La longitud indicada para cada tramo de tubería corresponde a la proyección en planta de éstos.

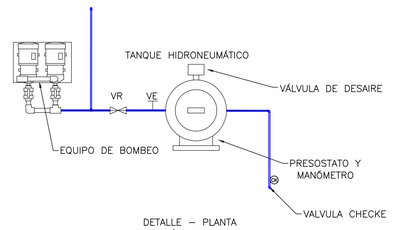
CONVENCIONES

- TEE HIDRÁULICA
- CODO (90°)
- PUNTO DE AGUA
- TUBERÍA DE PVC

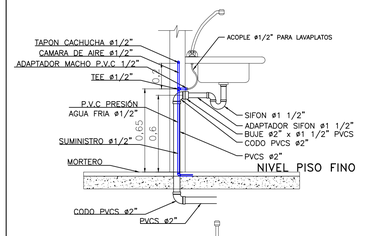
INFORMACION DE REFERENCIA		
ORIGEN DE LAS COORDENADAS PLANAS	BOGOTA	PLANO DE PROYECCION (0 m
LATITUD	04°30'46.32150"N	NORTE 1.000.000 m
LONGITUD	74°04'39.02850" W	ESTE 1.000.000 m
SISTEMA DE REFERENCIA	MAGNA	ORIGEN Origen: BOGOTA

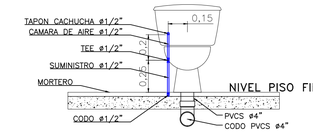


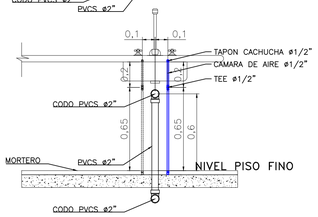
DETALLE – ALZADO
CONEXIÓN DE TANQUE HIDRONEUMÁTICO
ESC: 1.25



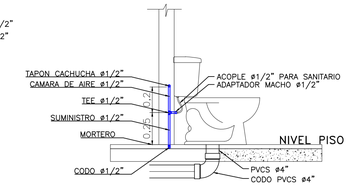
DETALLE – PLANTA
CONEXIÓN DE TANQUE HIDRONEUMÁTICO
ESC: 1.25





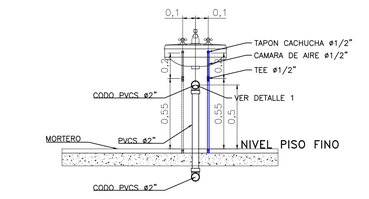


DETALLE MONTAJE CONEXIÓN LAVAPLATOS
ESC: 1/20

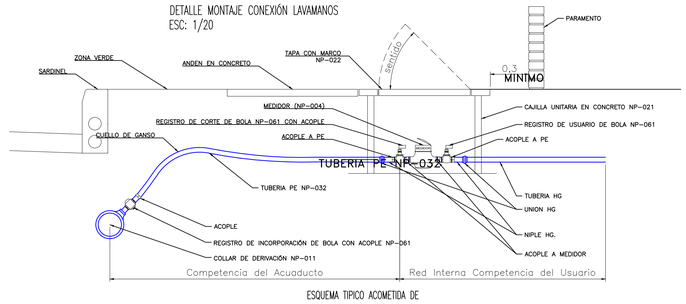


DETALLE MONTAJE CONEXIÓN SANITARIO DE TANQUE
ESC: 1/20

DETALLE 1



DETALLE MONTAJE CONEXIÓN LAVAMANOS
ESC: 1/20



ESQUEMA TIPICO ACOMETIDA DE
ø1/2" y ø3/4"

RED DE SUMINISTRO

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ENRIQUE OLAYA HERRERA

Levantö :

FRANCISCO JAVIER CRISTANCHO BONILLA
LICENCIA 01-1019 CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE TOPOGRAFÍA

Diseño:

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
TP 0911037-0520791

REVISO:

APROBO:

ESPECIALISTA:

MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN 1
MODIFICACIÓN 2
MODIFICACIÓN 3
MODIFICACIÓN 4
MODIFICACIÓN 5
MODIFICACIÓN 6
MODIFICACIÓN 7

ESQUEMA DE PLANCHAS

1		2

PLANCHA 1

1 DE 2

ESCALA: INDICADAS

CONTENIDO:

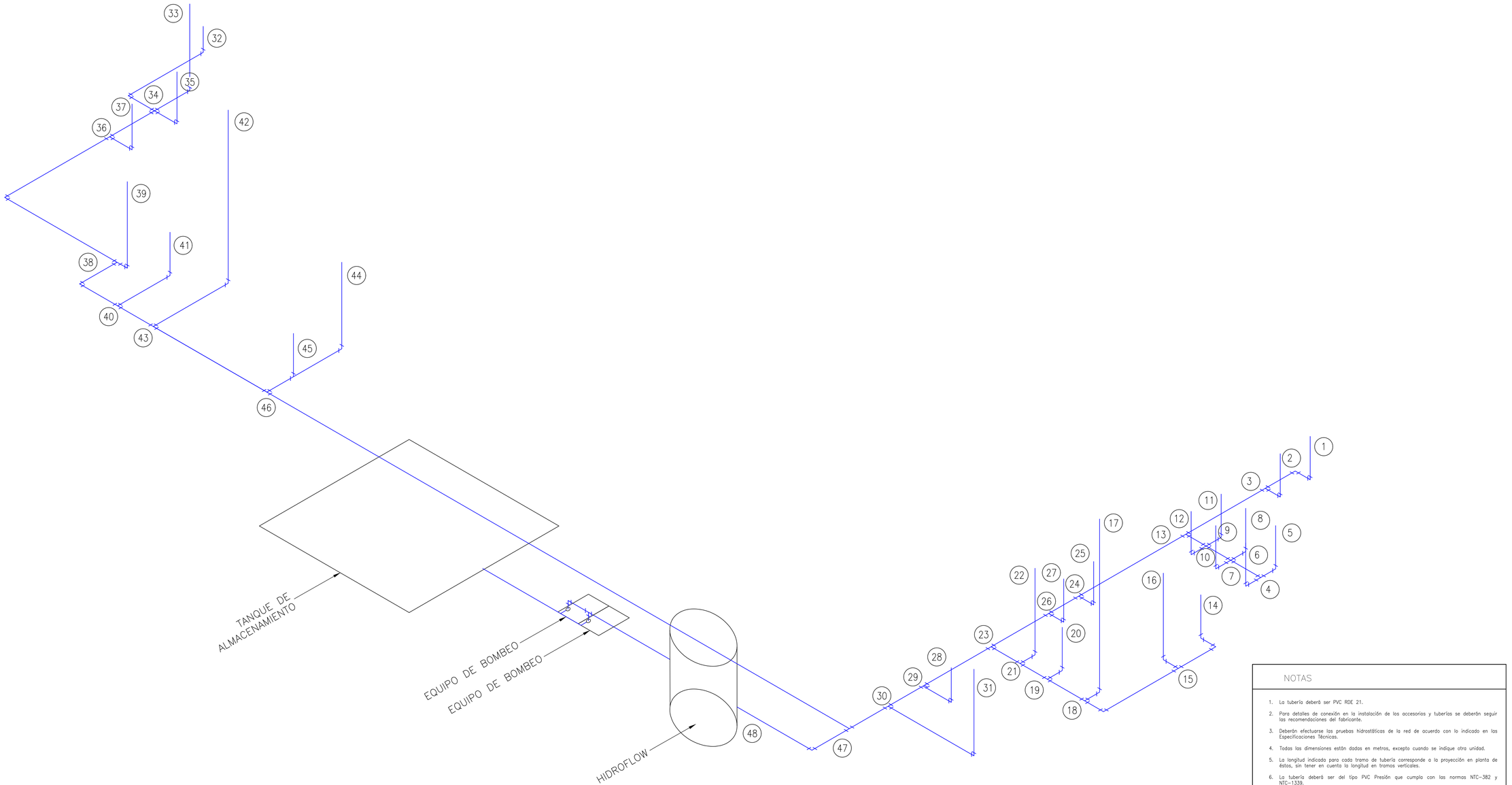
PLANTA DISEÑO HIDRÁULICO Y DETALLES

Nombre del proyecto: HIDROSANITARIO COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA

Vereda: PILES

Municipio: PALMIRA

Archivo Autocad: Archivo_acad_F1



NOTAS

1. La tubería deberá ser PVC RDE 21.
2. Para detalles de conexión en la instalación de los accesorios y tuberías se deberán seguir las recomendaciones del fabricante.
3. Deberán efectuarse las pruebas hidrostáticas de la red de acuerdo con lo indicado en las Especificaciones Técnicas.
4. Todas las dimensiones están dadas en metros, excepto cuando se indique otra unidad.
5. La longitud indicada para cada tramo de tubería corresponde a la proyección en planta de éstos, sin tener en cuenta la longitud en tramos verticales.
6. La tubería deberá ser del tipo PVC Presión que cumpla con las normas NTC-382 y NTC-1339.
7. Para la instalación de las tuberías debe tenerse en cuenta lo dispuesto en el RAS 2000.
8. Antes de instalar las redes de suministro el instalador deberá verificar las interferencias con las demás redes.
9. La longitud indicada para cada tramo de tubería corresponde a la proyección en planta de éstos.

CONVENCIONES

- TEE HIDRÁULICA
- CODO (90°)
- PUNTO DE AGUA
- TUBERÍA DE PVC

INFORMACION DE REFERENCIA		
ORIGEN DE LAS COORDENADAS PLANAS	BOGOTA	PLANO DE PROYECCION EN m
LATITUD	04°30'46.92150" N	NORTE 1.000.000 m
LONGITUD	74°04'39.02850" W	ESTE 1.000.000 m
SISTEMA DE REFERENCIA	MAGNA	EPSG:3857 - WGS 84 / Pseudo-Mercator

RED DE SUMINISTRO

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO ENRIQUE OLAYA HERRERA

Levantó :

FRANCISCO JAVIER CRISTANCHO BONILLA
LICENCIA 01-1019 CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE TOPOGRAFÍA

Diseño:

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
TP 0911037-0520791

REVISO:

APROBO:

ESPECIALISTA:

MODIFICACIONES

MODIFICACIÓN 1
MODIFICACIÓN 2
MODIFICACIÓN 3
MODIFICACIÓN 4
MODIFICACIÓN 5
MODIFICACIÓN 6
MODIFICACIÓN 7

ESQUEMA DE PLANCHAS

2 | | 2

PLANCHA 1

2 DE 2

ESCALA: INDICADAS

CONTENIDO:

ISOMETRÍA DISEÑO HIDRÁULICO

Nombre del proyecto: HIDROSANITARIO COLEGIO ENRIQUE OLAYA HERRERA

Vereda: PILES

Municipio: PALMIRA

Archivo Autocad: Archivo_acad_F1

TRAMO	UND HUNTER	UND HUNTER ACUMULADO	GASTO	DIAM NOMINAL	DIAM INTERNO	VEL	MATERIAL	C (H-W)	LONGITUD TUBO	LONGITUD EQUIVALENTE	LONGITUD TOTAL	PERDIDA TOTAL
			l/s	Pulg	m	m/s			m	m	m	m
				DIAMETRO								
1-3	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	1,80	0,36	2,16	0,11
2-3	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	1,00	0,20	1,20	0,06
3-13	10	10	0,56	3/4"	0,02181	1,50	PVC	145	2,50	0,50	3,00	0,36
5-4	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,30	0,26	1,56	0,09
6-4	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,30	0,26	1,56	0,09
4-7	4	4	0,30	1/2"	0,0166	1,38	PVC	145	0,80	0,16	0,96	0,14
8-7	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,30	0,26	1,56	0,09
9-7	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,30	0,26	1,56	0,09
7-10	8	8	0,48	3/4"	0,02181	1,29	PVC	145	0,80	0,16	0,96	0,09
11-10	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,30	0,26	1,56	0,09
12-10	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,30	0,26	1,56	0,09
10-13	12	12	0,63	1"	0,02848	1,00	PVC	145	0,80	0,16	0,96	0,04
13-24	12	12	0,63	1"	0,02848	1,00	PVC	145	2,60	0,52	3,12	0,13
25-24	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	0,90	0,18	1,08	0,05
24-26	17	17	0,81	1"	0,02848	1,27	PVC	145	1,00	0,20	1,20	0,08
27-26	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	0,90	0,18	1,08	0,05
26-23	22	22	0,96	1 1/4"	0,03814	0,84	PVC	145	1,80	0,36	2,16	0,05
14-15	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	1,90	0,38	2,28	0,22
16-15	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	1,20	0,24	1,44	0,14
15-18	6	6	0,39	3/4"	0,02181	1,06	PVC	145	2,70	0,54	3,24	0,20
17-18	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	2,20	0,44	2,64	0,26
18-19	9	9	0,52	1"	0,02848	0,82	PVC	145	1,10	0,22	1,32	0,04
20-19	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	0,90	0,18	1,08	0,05
19-21	14	14	0,71	1"	0,02848	1,11	PVC	145	0,60	0,12	0,72	0,04
22-21	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,40	0,28	1,68	0,10
21-23	16	16	0,77	1"	0,02848	1,21	PVC	145	0,80	0,16	0,96	0,06
23-29	38	38	1,40	1 1/2"	0,04368	0,94	PVC	145	6,40	1,28	7,68	0,17
28-29	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	1,40	0,28	1,68	0,16
29-30	41	41	1,48	1 1/2"	0,04368	0,99	PVC	145	1,60	0,32	1,92	0,05
31-30	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	2,90	0,58	3,48	0,34

30-47	44	44	1,55	1 1/2"	0,04368	1,03	PVC	145	2,30	0,46	2,76	0,08
32-34	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	2,30	0,46	2,76	0,16
33-34	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,60	0,32	1,92	0,11
35-34	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	1,40	0,28	1,68	0,16
34-36	7	7	0,44	3/4"	0,02181	1,17	PVC	145	0,80	0,16	0,96	0,07
37-36	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	1,40	0,28	1,68	0,16
36-38	10	10	0,56	1"	0,02848	0,88	PVC	145	11,30	2,26	13,56	0,45
39-38	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	1,20	0,24	1,44	0,08
38-40	12	12	0,63	1"	0,02848	1,00	PVC	145	2,50	0,50	3,00	0,12
41-40	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	1,70	0,34	2,04	0,10
40-43	17	17	0,81	1 1/4"	0,03814	0,71	PVC	145	1,20	0,24	1,44	0,02
42-43	3	3	0,24	1/2"	0,0166	1,13	PVC	145	2,20	0,44	2,64	0,26
43-46	20	20	0,90	1 1/4"	0,03814	0,79	PVC	145	5,00	1,00	6,00	0,12
44-46	2	2	0,19	1/2"	0,0166	0,86	PVC	145	3,20	0,00	3,20	0,19
45-46	5	5	0,35	3/4"	0,02181	0,93	PVC	145	1,00	0,20	1,20	0,06
46-47	27	27	1,11	1 1/4"	0,03814	0,97	PVC	145	17,00	3,40	20,40	0,58
47-48(Hidrof	71	71	2,15	2"	0,05458	0,92	PVC	145	4,00	0,80	4,80	0,08

FACULTAD DE INGENIERÍA - EIDENAR
Laboratorios de Servicios a la Comunidad

INFORME DE RESULTADOS

Informe Nº 231.2022

Año	Mes	Día
2022	09	05

Cliente:	David Camilo Castro Ovalle	**Plan de Muestreo:**	030.2022
Dirección (cliente):	I.E Enrique Olaya Herrera sector de Piles	**Fecha de Muestreo**:	2022-07-28
Municipio:	Palmira	**Sitio de muestreo:**	I.E Enrique Olaya Herrera sector de Piles
Departamento:	Valle del Cauca	**Tipo de Muestreo:**	Puntual
Teléfono:	3208944450	**Tipo de muestra:**	Agua subterránea
Nº cotización:	115A.2022	**Nombre del punto de muestreo:**	Aljibe I.E Enrique Olaya Herrera
Fecha de Recepción:	2022-07-28	**Norma / Procedimiento de muestreo:**	SC-PM-01
Código Interno de Muestra:	231	**Muestreo a cargo de:**	Personal adscrito al Programa de Aforo y muestreo
Análisis Ordenado Por:	David Camilo Castro Ovalle	**Hora / Jornada**:	10:30
Periodo de Análisis:	2022-07-28 a 2022-08-08	**Condiciones Ambientales durante el muestreo:**	Tiempo seco

Parámetro	Resultado	Incertidumbre**	Unidad	Método*
"A" Cloruros	141	9	mg Cl^-/L	SM 4500-Cl^- B
"S.A" Color Real o Verdadero	76,7	--	UPC	SM 2120 C
"A" Conductividad eléctrica (in situ)	1432	0	µS/cm	SM 2510 B
"A" DBO_5 ***	<5,66	--	mg O_2/L	SM 5210 B, SM 4500-O H
"A" Oxígeno Disuelto (in situ)	0,37	0,09	mg O_2/L	SM 4500-O G
"A" pH (in situ)	6,59	0,04	Unidades	SM 4500-H^+ B
"A" Temperatura (in situ)	25,9	5,9	ºC	SM 2550 B
"S.A" Turbidez	34	--	NTU	SM 2130 B
"S.A" Fluoruros	<0,1	--	mg F-/L	SM 4500 F- B,C
"S.A" Coliformes Totales	111	--	NMP/100 mL	SM 9223 B
FIN DE REPORTE				

***** Los métodos mencionados con letras iniciales (SM) corresponden al Standard Methods for the Examination of Water & Wastewater, APHA-AWWA-WEF, 23RD Edition, 2017, (EPA) corresponden a métodos de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, (ISO) corresponden a métodos de la Organización Internacional de Estandarización, (ASTM) Sociedad Americana para Pruebas y Materiales

****** El valor de incertidumbre corresponde a un rango (+/-), el cual se aplica adicionándolo o restándolo al valor del resultado. La incertidumbre está calculada con un factor de cobertura (K=2) y un nivel de confianza del 95%.

***** Parámetro DBO_5** : Fecha / Hora inicio: 2022-07-28/15:30 Fecha / Hora término: 2022-08-02/12:00

Observaciones:

- "A" El Laboratorio de Aguas y Residuos Ambientales está acreditado por el IDEAM para estos parámetros según Resolución N° 0615 de 2022
- "S.A" Parámetro subcontratado acreditado

Nota:

- Este informe de resultados es valido únicamente para las muestras analizadas y relacionadas en él.
- Estos resultados no deben reproducirse sin aprobación escrita del Laboratorio de Aguas y Residuos Ambientales.
- El presente documento posee elementos de seguridad que permiten verificar su autenticidad.

Aprobado por:

Firmado digitalmente por Adriana Pérez Mendoza Versión de Adobe Acrobat Reader: 2022.002.20191

Qco. Adriana Pérez Mendoza
P.Q. -06360
Coordinador de Laboratorio

Firmado digitalmente por Adriana Riomalo Rivera Versión de Adobe Acrobat Reader: 2022.002.20191

Tecnóloga Qca. Adriana Riomalo Rivera
TQ - 245
Coordinador de Análisis

FIRMA CONSTRUCTORA		PRESUPUESTO DE OBRA	
Obra:	ESCRIBA AQUÍ EL NOMBRE DE LA OBRA	FECHA:	30-nov-22

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**1.395.640,00**
	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	166,13	$ 1.867,00	$ 310.165,00
	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	15,21	$ 3.976,00	$ 60.475,00
	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML	100,00	$ 10.250,00	$ 1.025.000,00
				SUBTOTAL CAP 1 PRELIMINARES:	**1.395.640,00**
2	**DESMONTES Y DESINSTALACIONES**				**213.462,00**
	DESCAPOTE MANUAL MAS RETIRO	M2	15,21	$ 4.212,00	$ 64.065,00
	DESM.LAVADERO Y LAVAPLATOS	UND	2,00	$ 20.570,00	$ 41.140,00
	DESM.APARATO SANITARIO	UND	4,00	$ 25.714,00	$ 102.856,00
	DESM.VALVULA	UND	1,00	$ 5.401,00	$ 5.401,00
				SUBTOTAL CAP. 2 DESMONTES Y DESINSTALACIONES:	**213.462,00**
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**2.851.895,00**
	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL) TANQUE Y TUBERIA	UND	75,81	$ 23.667,00	$ 1.794.290,00
	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	75,81	$ 7.156,00	$ 542.525,00
	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	75,81	$ 6.794,00	$ 515.080,00
				SUBTOTAL CAP. 3 MOVIMIENTOS DE TIERRA:	**2.851.895,00**

4	EQUIPOS						85.155.072,00
	SISTEMA HIDROFLO	UND	1,00	$	14.769.200,00	$	14.769.200,00
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	UND	1,00	$	67.019.200,00	$	67.019.200,00
	CASETA PARA BOMBA EN MAMPOSTERIA - INCLUYE CUBIERTA	UND	1,00	$	1.663.631,00	$	1.663.631,00
	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA	UND	2,00	$	655.133,00	$	1.310.266,00
	LAVAPLATOS A.INOX. 50X100CM ESCURRIDERO - INCLUYE ACCESORIOS	UND	1,00	$	223.214,00	$	223.214,00
	LAVADERO PR.GRANITO PULIDO 100X 60CM	UND	1,00	$	169.561,00	$	169.561,00
					SUBTOTAL CAP. 4 EQUIPOS:		85.155.072,00

5	TANQUE Y TUBERIAS						12.989.935,00
	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	916,11	$	5.642,00	$	5.168.693,00
	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 3000PSI	M3	5,62	$	758.292,00	$	4.258.568,00
	LOSA INFERIOR Y SUPERIOR TANQUE ENTERRADO 3000PSI	M3	4,56	$	474.496,00	$	2.165.125,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1/2"	ML	37,00	$	6.118,00	$	226.366,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 3/4"	ML	17,00	$	6.298,00	$	107.066,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1"	ML	24,00	$	6.398,00	$	153.552,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1 1/4"	ML	28,00	$	10.006,00	$	280.168,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1 1/2"	ML	12,00	$	11.506,00	$	138.072,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 2"	ML	5,00	$	18.605,00	$	93.025,00
	ACCESORIOS PVC	GB	1,00	$	399.299,60	$	399.300,00
					SUBTOTAL CAP. 5 TANQUE Y TUBERIAS:		12.989.935,00

Puede crear aquí otro capítulo (Dobleclic)

VALOR COSTOS DIRECTOS	102.606.004,00

COSTOS INDIRECTOS			
		VALOR COSTOS DIRECTOS	102.606.004
	ADMINISTRACION	18,00%	18.469.081
	IMPREVISTOS	1,00%	1.026.060

	UTILIDAD	8,00%	8.208.480
	TOTAL AIU	**27,00%**	**27.703.621**
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO		**130.309.625**

VALOR TOTAL PRESUPUESTO:
CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS

PLAZO DE ENTREGA: (DIAS CALENDARIO)	-

FIRMA CONSTRUCTORA

CONSORCIO

AltaVista

Bogotá, D.C., 23 de noviembre de 2022

Señor:
David Camilo Castro Ovalle

ASUNTO : **COTIZACION PTAP PORTATIL**

Atendiendo su amable solicitud me permito enviar la propuesta para la PTAP COMPACTA PORTÁTIL, según el caudal de tratamiento, para el tratamiento de aguas para consumo respondiendo la necesidad de pequeñas comunidades, infraestructuras institucionales, colegios rurales. Etc.

CONSORCIO

AltaVista

1. PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO - PTAP

1.1. NORMAS Y CRITERIOS DE DISEÑO APLICABLES AL PROYECTO.

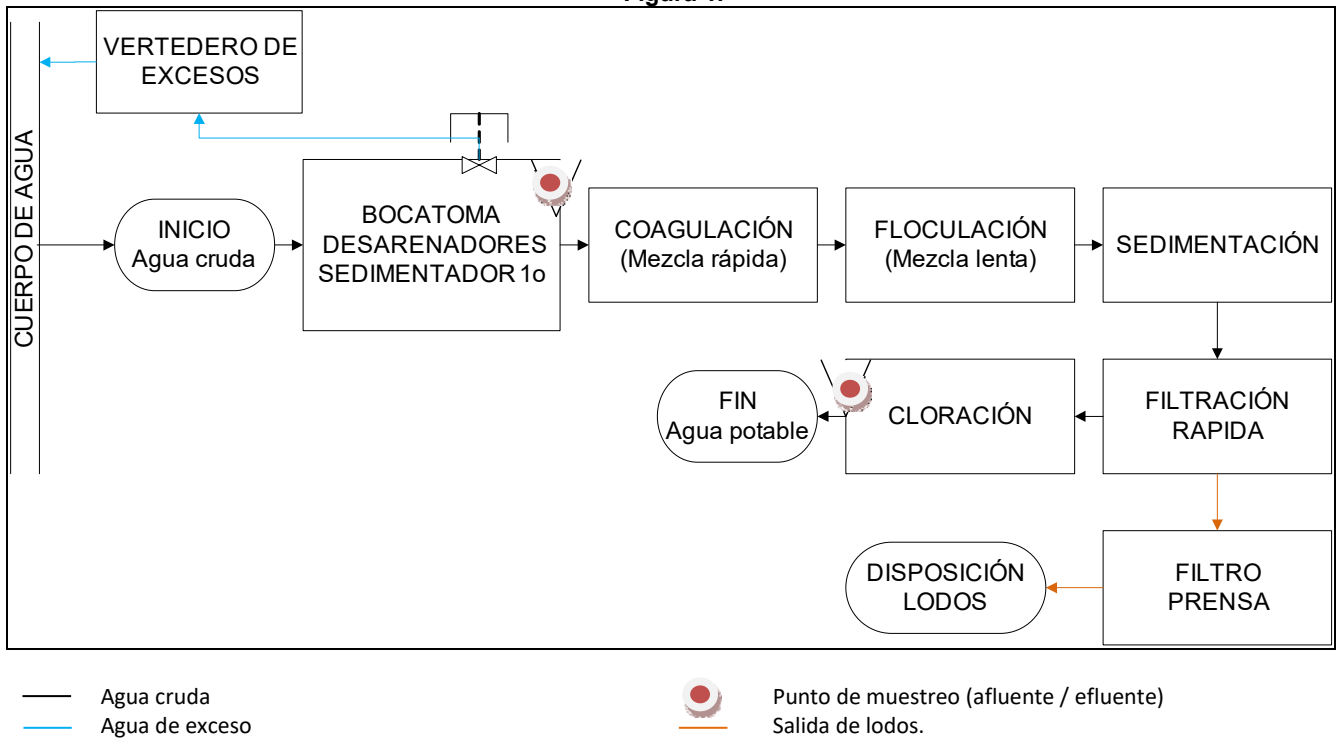
Para el diseño y construcción de una PTAP, se toma como base lo estipulado en la Resolución 2115 de 2007, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por medio de la cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

También se adoptaron algunos criterios estipulados en el RAS 2000, y lo estipulado por el Ingeniero Jairo Romero Rojas, en su obra Purificación del agua (2002)

1.2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Dado que el objetivo que es diseñar una PTAP compacta, capaz de garantizar un agua potable de óptima calidad para abastecer pequeñas poblaciones, se plantea el siguiente flujo grama del proceso presentado en la figura 2, sustentado por la descripción de las unidades de tratamiento, expuestas a continuación

Figura 1.



CONSORCIO AltaVista

PRE TRATAMIENTO

El pre tratamiento se compone de las siguientes estructuras: cámara de llegada, alivio y homogenización, y un vertedero rectangular para el aforo de los caudales afluentes al sistema.

El principal objetivo del pre tratamiento es garantizar que parámetros como pH y temperatura lleguen al sistema de tratamiento en condiciones paramétricas que no modifiquen o afecten negativamente el tratamiento biológico.

La operación es simple y el mantenimiento es manual. Las unidades del pre tratamiento, al igual que el biorreactor y sedimentador, operan con flujo hidráulico laminar

COAGULACIÓN.

En esta unidad de tratamiento se conjugan dos procesos: físico y químico.

La mezcla rápida es un proceso físico generado por una turbulencia, dada por la forma propia de la estructura, con dicha mezcla se busca dispersar las partículas de sustancias que provengan con el agua cruda.

Posteriormente a la dispersión de las partículas, se adiciona un coagulante polimérico encargado de atrapar y conglomerar las partículas.

FLOCULACIÓN.

En la unidad floculadora, se adiciona otro tipo de polímero que desestabiliza los coloides, partículas más pequeñas que no alcanzaron a coagular.

Mediante una mezcla suave, se busca que las partículas coloides ya dispersas, se encuentren entre ellas, formando de nuevo, agregados.

SEDIMENTACIÓN.

Remoción de partículas sólidas en suspensión mediante la fuerza de gravedad.

A diferencia de la sedimentación primaria, la sedimentación secundaria busca remover sólidos sedimentables producidos por el tratamiento químico (conglomerados y flocs)

FILTRACIÓN RÁPIDA.

El filtro rápido por gravedad es el tipo de filtro más utilizado en tratamiento de aguas. La filtración supone dos etapas: filtración y lavado.

En el filtro la mayor parte de las partículas suspendidas (químicas o biológicas) quedan atrapadas por una serie de materiales filtrantes compuestos de diferentes granulometrías.

CLORACIÓN.

Tomando como referencia que el agua en tratamiento será destinada para el consumo humano, esta etapa del tratamiento es sumamente delicada, puesto que de ello depende la calidad microbiológica del agua.

Es de suponerse que todo tipo de microorganismo que pueda representar un riesgo para la salud, no debe estar presente en aguas para consumo humano, por tanto, mediante la cloración con pastillas y reforzado con cloración líquida, se busca remover cualquier cepa microbiana patógena.

1.3. COSTOS PTAP COMPACTA EN RELACIÓN CON NUMERO DE CASAS y CAUDAL DE TRATAMIENTO.

A continuación, se presenta la tabla 3, que contiene la información de costos de PTAP COMPACTA móvil, según población servida (abastecida con agua potable para consumo), y dimensiones del sistema.

CONSORCIO AltaVista

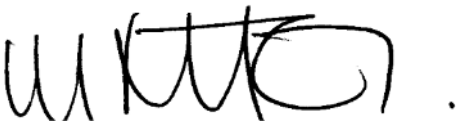
Tabla 1. Costos PTAP compacta, según su caudal.

ITEM	CAUDAL DE DOTACIÓN ESTIMADO HASTA (L/día)	CAUDAL DE DOTACIÓN ESTIMADO HASTA(m3/día)	COSTOS TOTALES INCLUYENDO INSTALACIÓN (materiales, tuberías, accesorias, Bombas, tanques de almacenamiento, soportes)
1	10000	10	$45.630.000,00
2	20000	20	$59.530.000,00
3	30000	30	$65.508.000,00
4	40000	40	$81.599.000,00
5	50000	50	$102.237.000,00

OBSERVACIONES:

- Costos para entrega en la ciudad de Palmira
- Los costos, además de la PTAP compacta, cámara de coagulación, floculación, sedimentación y cloración, y lecho de secado; incluyen instalación y personal supervisor para el arranque.
- No se incluye mantenimiento ni operación.
- No se incluyen productos requeridos en el tratamiento: coagulantes, floculantes, hipocloritos.
- Incluye: diseño, memorias de cálculo, manual de operación y plano diagrama de la PTAP.

Cordialmente,



MARIA JOSÉ HERRERA GUZMAN
Representante Legal CONSORCIO ALTAVISTA
Carrera 54 #153-75
altavistacgsas@outlook.com
Teléfono: +57 3238087335

Palmira 12 de diciembre / 2022

TRD- 2022-200.6.1.132

CONTRATO:	MP- 0969-2022
OBJETO DEL CONTRATO:	ESTUDIOS TÉCNICO PARA ELDIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
VALOR DEL CONTRATO:	$ 25.600.000.oo
SUPERVISOR:	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
FECHA DE ACTA DE INICIO:	15 de Julio de 2022
FECHA DE FINALIZACIÓN:	15 de Agosto 2022
TIEMPO ADICIONAL	1 Mes
NUEVA FECHA FINALIZACION CON ADICION	15 de septiembre 2022
INFORME CORRESPONDIENTE ACTA FINAL:	Acta Final
CUENTA DE COBRO POR VALOR DE:	$ 25.600.000.oo
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	

1.-LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE LA INSTITUCIÓN Y LEVANTAMIENTO DE LAS REDES EXISTENTES.

Soporte:
El día 29 de Julio, previa reunión con profesionales de la comunidad se realizó un recorrido con el señor rector: salomón Martínez con el fin de identificar las áreas hidrosanitarias del colegio y otras zonas de interés.
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL EQUIPO UTILIZADO (GPS CENTIMETRICOS MAGELLAN PROMARK 3

Especificaciones

Parámetro	Especificación
Modo de levantamiento GPS admitido	Estático, Stop & Go, Cinemático
Precisión del levantamiento (RMS) - Estático	Horizontal: 0,005m + 1 ppm Vertical: 0,010m + 2 ppm
Precisión del levantamiento (RMS) – Stop & Go	Horizontal: 0,012m + 2,5 ppm Vertical: 0,015m + 2,5 ppm
Rendimiento en tiempo real	SBAS (WAAS/EGNOS) RMS: Horizontal < 1 metro (3 pies) DGPS (Baliza o RTCM) RMS: Horizontal < 1 metro (3 pies)
Espaciado entre puntos de levantamiento - Estático (longitud del vector)	Hasta 20 kilómetros
Espaciado entre puntos de levantamiento – Stop & Go (longitud del vector)	Hasta 10 kilómetros
Tiempo de observación – Estático	Normalmente de 4 a 40 minutos, según la longitud del vector
Tiempo de observación – Stop & Go	Normalmente 15 segundos
Tiempo de inicialización – Stop & Go	15 segundos en puntos conocidos 5 minutos en barra inicializadora
Canales satelitales GPS	12
Canales satelitales SBAS	2
Máscara de elevación de satélites GPS	10 grados
Intervalo de grabación	1 – 30 segundos
Intervalo de temperatura operativa	-10 a +60 grados C
Tipo de pila	ión litio 3,7 V, 3.900 mAh
Duración de las pilas	8 horas (funcionamiento normal)
Capacidad de memoria de almacenamiento de datos	128 MB SDRAM, 128 MB memoria Flash NAND Tarjeta SD extraíble: hasta 1 GB

Se reconocieron los elementos Hidráulicos, el Pozo artesano y su toma corriente, las cajas de inspección de las aguas negras y la zona del pozo séptico. Con la utilización de dos equipos GPS, centimetricos uno como base y otro equipo móvil, apoyados por una estación total SOKKIA SET 4 B II se levantaron los elementos hidrosanitarios

y otras zonas de interés indicadas en el presente informe. Con la utilización de equipo manual como mira, nivel y cinta métrica.
Con esta información tomada en campo, se elaboró plano topográfico y se realizó las otras actividades que permiten elaborar el presente informe y el diseño objeto principal del contrato suscrito con la administración mundial.

2.- DIAGNÓSTICO DE LA RED EXISTENTE DE LA RED HIDRÁULICA, EXAMINANDO LOS COMPONENTES HIDRÁULICOS, SOPORTES, VÁLVULAS, ETC

Soporte:

Relación del diagnóstico de los componentes de la red hidráulica

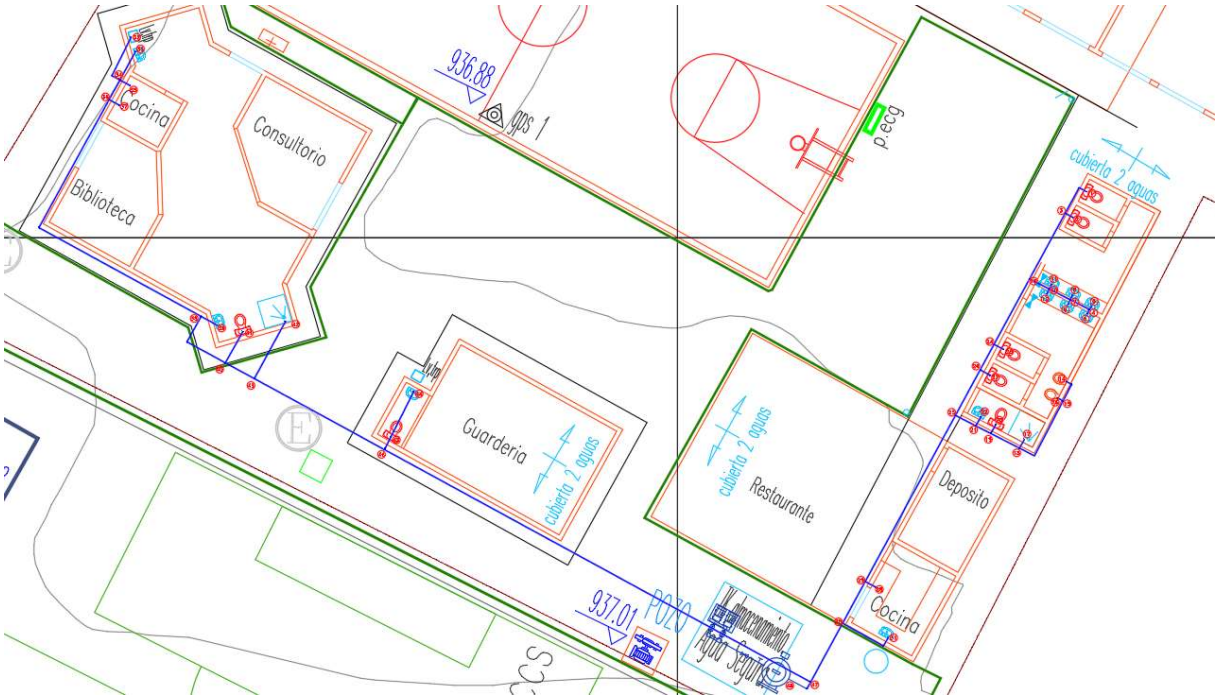
PUNTO	COORDENADAS		ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
No	NORTE	ESTE	identificación	detalle	B	R	M
1	84330,971	733094,59	Válvula acueducto veredal	Tubería PVC d= 1,2"		X	
2	84299,29	733114,31	Baños para niñas	batería de 2 sanitarios,3 lavamanos	X		
3	84296,222	733112,94	Baños para niños	batería de 2 sanitarios,3 lavamanos	X		
				2 orinales			
4	84294,037	733111,2	baño auxiliar	sanitario, lavamanos y ducha	X		
5	84287,672	733107,64	Cocina	Lavaplatos,	X		
6	84294,174	733090,85	baño guardería	sanitario, lavamanos			X
7	84298,036	733084,88	baño consultorio, biblioteca	sanitario, lavamanos y ducha			X
				fuera de servicio			
8	84306,675	733082,96	Cocina	lavaplatos, lavadero trapero, llave			X
9	84286,231	733099,01	POZO ARTESANO			X	
10	84289,441	733108,71	TANQUE ELEVADO				X
10	84296,623	733110,14	Caja aguas negras WC	caja inicial sector baños y cocina	X		
				5 entradas y una salida			
11	84300,153	733091,66	caja aguas negras intermedia	en medio Jardín tapada con tierra y	indeterminado		
				cobertura vegetal en 0,45 m			
12	84291,739	733076,29	POZO SEPTICO	Dentro de cancha de futbol, tapada	indeterminado		
				con tierra y pasto en 0,50m aprox.			
13	84328,943	733097,13	Acceso establecimiento edu.	presenta encharcamiento			
14	84319,769	733108,92	drenaje sector cancha	tubería 5-pvc 4"		X	
15	84275,893	733084,3	sector cancha costado N	encharcamiento a falta drenajes			
16	84181,59	733048,34	sector carbonera	aporte de contaminantes			
17	84161,909	733039,7	RIO CAUCA	Borde actual rio.-			
18	884330,42	733137,92	área de cultivos Industriales				
19	884328,31	733116,64	referencia a cocheras	con rumbo 56° N-E y 1200 m,marranera			
				con aprox. 4000 animales			

3.- REDISEÑO DE LOS COMPONENTES HIDRÁULICOS, TENIENDO EN CUENTA LA NORMA ICONTEC 1500 EDICIÓN 2020.

Soporte:

DISEÑOS HIDRAULICOS SISTEMA DE SUMINISTRO

De esta forma se procede a trazar con los equipos instalados y según el diagnóstico de los aparatos de la red de suministro, y en función de la alternativa de usar el pozo artesano como fuente se procede a trazar la red de suministro más óptima según el **ANEXO 2**. Rediseño componentes hidráulicos



4.- DISEÑO HIDRÁULICO RESERVA AGUA POTABLE

Soporte:

Para el diseño del sistema de almacenamiento de agua segura, la cual se instalaría después del sistema de tratamiento, sería un sistema el cual va a tener el almacenamiento por 4 horas del caudal máximo diseñado, de esta forma tendríamos

$$Volumen = Q\left(\frac{l}{s}\right) * \frac{86400}{1000} * \frac{1}{6}$$

Donde el caudal de diseño es de 2.15 l/s, de esta forma tendríamos:

$$Volumen\ (m3) = 2.15\left(\frac{l}{s}\right) * \frac{86400}{1000} * \frac{1}{6}$$
$$Volumen\ (m3) = 30.96m3$$

Dimensionamiento del tanque
Se tomaría una altura útil de 2 metros, pero se tendría una altura operacional de 0.4m, de esta forma el área del tanque si se toma rectangular es de:

$$Area\ (m2) = 30.96m3/2m$$
$$Area\ (m2) = 15.48m2$$

Por lo cual si el tanque es rectangular se tendría que los lados estarían definidos por:

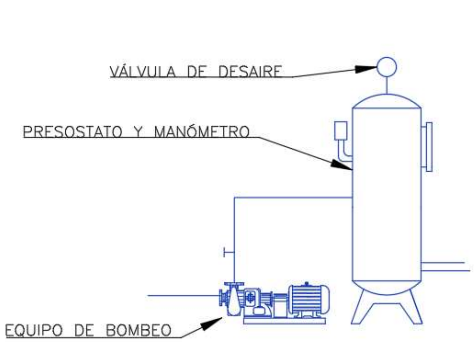
$$Ancho\ (m) = raiz(15.48m2)$$
$$Ancho\ (m) = 3.9m$$

Para un almacenamiento del caudal máximo consumido, en operación más crítica se tiene que el tanque tiene dimensiones

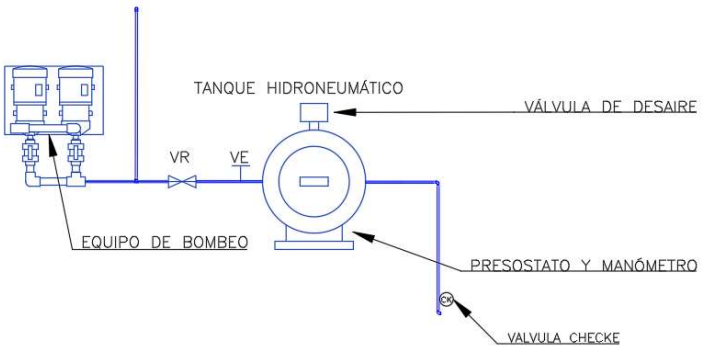
$$Alto\ (m) = 2.4m$$
$$Ancho\ (m) = 3.9m$$
$$largo\ (m) = 3.9m$$

5.- DISEÑO EQUIPO DE PRESIÓN PARA SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

Soporte:
El sistema a presión propuesto, es un sistema con tanque hidroflo, el cual dará presión ala sistema de forma más regular y apropiada, este sistema consta de una a tres bombas centrifugas las cuales se conectan a tanque hidroflo, el cual mantendrá el sistema presurizado, para esta condición se tomaron dos rutas críticas dentro del sistema y según la tabla 7.4.3.1 de la NTC 1500-2022 se les sumara a las pérdidas generadas una presión para cada uno de los equipos.



DETALLE – ALZADO
CONEXIÓN DE TANQUE
HIDRONEUMÁTICO



DETALLE – PLANTA
CONEXIÓN DE TANQUE
HIDRONEUMÁTICO

El primer tramo de ruta crítica lo encontramos desde el Sanitario ubicado en el nodo 1 hasta el hidroflo ubicado en el nodo 48, el cual genera una perdida por fricción de 27.14 metros, según la tabla 7.4.3.1 de la NTC 1500-2022, la presión mínima a la entrega de inodoro de tanque de una pieza o tanque cierre acoplado es de 20psi que equivalen a 14.06m.c.a, de y sabiendo se le da un porcentaje de un 10% de entrega por encima de los estipulado, se tiene que la presión máxima para este punto es de 45.33 m.c.a

El segundo tramo de ruta crítica lo encontramos desde el la poceta ubicada en el nodo 32 hasta el hidroflo ubicado en el nodo 48, el cual genera una perdida por fricción de 26.4 metros, según la tabla 7.4.3.1 de la NTC 1500-2022, la presión mínima a la entrega a la poceta es de 8 psi que equivalen a 5.62 m.c.a, de y sabiendo se le da un porcentaje de un 10% de entrega por encima de los estipulado, se tiene que la presión máxima para este punto es de 33.12 m.c.a

6.- DIAGNÓSTICO Y REDISEÑO EQUIPO DE BOMBEO DEL POZO ARTESANO Y DIAGNÓSTICO Y OPTIMIZACIÓN DEL POZO ARTESANO, INCLUYE PRUEBA DE BOMBEO

Soporte:





El pozo artesano tiene una profundidad de 12 m y para el dia de la toma de información presentaba una altura inicial a la cota superior del agua de 2.20 m ,lo cual indica que al momento tenia una columa de agua de 9.80 m – El pozo esta revestidop por medio de tuberia de PVC de 4" y la tuberia de succion corresponde a tuberia de presion PVC de 2",la extracción de agua se hace mediante una electrobomba estacionaria de 2",la conducción se hace mediante una tuberia de PVC de 2" ,avanzando 8 m se encuentra codo de 90° y avanzando 2 m se encuentra un reductor de 2 a 1 pulgada,mas adelante se encuentra una llave de pazo para conducción a Tanque elevado y a un tanque plastico de 1000 lts en piso (este esta conectado a la ves al sitema hidraulico del acueducto veredal).

7.- CARACTERIZACIÓN FISICOQUÍMICA Y BACTERIOLÓGICA DEL AGUA DEL POZO ARTESANO.

Soporte:
Toda vez que el propósito de la caracterización bacteriológica del agua del pozo artesano está en función de verificar la calidad del agua cruda suministra este y las características fisicoquímicas y bacteriológicas para proponer un sistema de tratamiento para tratar y volver al agua segura se procedió a contratar un laboratorio habilitado para estos parámetros, el cual fue el laboratorio de servicios a la comunidad de la facultad de ingeniería (EIDENAR) de la universidad del Valle, del cual se tomaron y se obtuvieron los siguientes parámetros, los cuales se puede verificar en el **ANEXO 3 y 4** SC-FT-01 Informe de resultados_3.5 No. 231 FDIG, de esta forma se obtuvo:

Parámetro	Resultado	Incertidumbre**	Unidad	Método*
"A" Cloruros	141	9	mg Cl^-/L	SM 4500-Cl^- B
"S.A" Color Real o Verdadero	76,7	--	UPC	SM 2120 C
"A" Conductividad eléctrica (in situ)	1432	0	µS/cm	SM 2510 B
"A" DBO_5 ***	<5,66	--	mg O_2/L	SM 5210 B, SM 4500-O H
"A" Oxígeno Disuelto (in situ)	0,37	0,09	mg O_2/L	SM 4500-O G
"A" pH (in situ)	6,59	0,04	Unidades	SM 4500-H^+ B
"A" Temperatura (in situ)	25,9	5,9	°C	SM 2550 B
"S.A" Turbidez	34	--	NTU	SM 2130 B
"S.A" Fluoruros	<0,1	--	mg F-/L	SM 4500 F- B,C
"S.A" Coliformes Totales	111	--	NMP/100 mL	SM 9223 B
FIN DE REPORTE				

8.- SELECCIÓN DE ALTERNATIVA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Soporte:

A manera de orientación, en la tabla C.2.1 del Título C del RAS 200, se presenta una clasificación de fuentes de abastecimiento en función de unos parámetros de caracterización física, química y microbiológica y el grado de tratamiento mínimo que se recomienda.

TABLA C.2.1.
Calidad de la fuente

Parámetros	Análisis según		Nivel de calidad de acuerdo al grado de contaminación			
	Norma Técnica Icontec NTC	Standard Method ASTM	1. Fuente aceptable	2. Fuente regular	3.Fuente deficiente	4. Fuente muy deficiente
DBO 5 días	3630					
Promedio mensual mg/L			≤ 1.5	1.5 - 2.5	2.5 - 4	>4
Máximo diario mg/L			1 – 3	3 – 4	4 - 6	>6
Coliformes totales (NMP/100 mL)						
Promedio mensual		D-3870	0 – 50	50 - 500	500 - 5000	> 5000
Oxígeno disuelto mg/L	4705	D-888	≥ 4	≥ 4	≥ 4	< 4
PH promedio	3651	D 1293	6.0 - 8.5	5.0 - 9.0	3.8 - 10.5	
Turbiedad (UNT)	4707	D 1889	< 2	2 – 40	40 - 150	≥ 150
Color verdadero (UPC)			< 10	10 -20	20 - 40	≥ 40
Sabor y olor		D 1292	Aceptable	Aceptable	Rechazable	Inaceptable
Cloruros (mg/L - Cl)		D 512	< 50	50 - 150	150 - 200	300
Fluoruros (mg/L - F)		D 1179	< 1.2	< 1.2	< 1.2	> 1.7
GRADO DE TRATAMIENTO						
- Necesita un tratamiento convencional			NO	NO	Sí, hay veces (ver requisitos para uso **FiME**: literal C.7.4.3.2)	SI
- Necesita unos tratamientos específicos			NO	NO	NO	SI
- Procesos de tratamiento utilizados			(1) = Desinfección + Estabilización	(2) = Filtración Lenta o Filtración Directa + (1) FIME	(3) = Pretratamiento + [Coagulación + Floculación + Sedimentación + Filtración Rápida] o [FiME Filtración en múltiples etapas] + (1)	(4) = (3) + Tratamientos específicos

De esta forma comparamos los datos obtenidos de la calidad de la fuente, para definir un grado de tratamiento según su calidad obtenida, esto se compara con lo obtenido en la tabla anterior, es así que verificamos dato a dato

9.-ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y MEMORIAS TÉCNICAS

Soporte:
Las memorias técnicas se encuentran dentro del documento técnico presentado anteriormente, y en los anexos técnicos, los cuales son planos, memorias de cálculos y documentos de Excel.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Personal del contratista
El personal que emplee el Contratista para la ejecución de las instalaciones debe ser capacitado y especializado en el área de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y obras afines (sistemas de abastecimiento de agua potable, y aparatos y equipos necesarios para el funcionamiento y uso de estos sistemas).
El contratista deberá contar con la dirección técnica de un profesional matriculado en la materia, ingeniero sanitario o ingeniero civil con experiencia en instalaciones hidráulicas y sanitarias, quien dirigirá y atenderá todas las necesidades de la instalación para el desarrollo de las distintas fases Técnicas de Trabajo, igualmente coordinará los diferentes aspectos de la ejecución de trabajo en coordinación con el interventor y hará asistencia técnica en la solución de todas las inquietudes que puedan presentarse, así mismo participará de todas aquellas reuniones de obras para las cuales se cite
El contratista mantendrá durante la ejecución de la obra un capataz suficientemente competente y con la experiencia suficiente en obras de instalaciones hidráulicas y sanitarias para la ejecución de las actividades hidráulicas, sanitarias y afines.
El contratista deberá cumplir cabalmente con la totalidad de estas especificaciones, así como también con las recomendaciones que realicen los fabricantes de los elementos a instalar, montar, funcionar y operar durante la ejecución y puesta en marcha de la obra

Planos y documentos
Para la ejecución de los trabajos concernientes con las instalaciones hidráulicas y afines, el Contratista de estos sistemas se ceñirá a los documentos existentes (planos), cualquier detalle que se muestre en los planos y no figure en las especificaciones o que se encuentren en estas, pero no aparezca en los planos tendrá tanta validez como si se presentará en ambos documentos
El contratista deberá verificar todas las instalaciones y sistemas hidráulicos, capacidad de los equipos, longitudes y dimensiones etc., para adecuarlos al servicio y suministro real propuesto
Las discrepancias que se encuentren entre los planos y las especificaciones reales en el campo se deben poner en conocimiento del interventor a la mayor brevedad con el objeto de proceder a su definición o aclaración.

El contratista deberá aceptar los cambios razonables que se requieran y que no impliquen costo adicional, los

cuales, aunque no figuren en los planos ni en las especificaciones, son indispensables para que el correcto funcionamiento de la instalación hidráulicas
Para el recibo final de las obras, el contratista hará entrega al interventor de los planos record, para su verificación y visto bueno; igualmente entregará los documentos tales como garantías (de aparatos, equipos etc.), soportes de calidad y capacidades técnicas, especificaciones de fábrica para su instalación, operación y mantenimiento, los cuales se entregarán funcionando, con la respectiva prueba. Igualmente, el contratista entregará manuales de operación, funcionamiento y mantenimiento específicos para lo exactamente suministrado en obra, de manera escrita y verbal, esta última dirigida al personal correspondiente que indique la interventoría (que previamente programará y acordará con la entidad contratante). A su vez, el interventor entregará a la entidad contratante toda la anterior información.

De igual forma las especiaciones técnicas se encuentran en el archivo INFORME DIAGNOSTICO Y DISEÑO

10.-PRESUPUESTO DE OBRA CON LA MEMORIA TÉCNICA DE CANTIDADES DE OBRA, APU

Soporte:
De esta forma una vez realizado el diagnostico hidráulico en la SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA, se observan las siguientes actividades a realizar, para que su sistema de agua de suministro pueda funcionar, desde la captación del pozo artesano, hasta la red de suministro, es así que se tienen las siguientes cantidades de obra y sus respectivos análisis de precio unitario al año 2022, empezando su tercer cuatrimestre.
Se debe tener en cuenta la variación de costos, los análisis de precios unitarios se pueden observar en el **ANEXO 5**. PPTO SAGUT

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1	**PRELIMINARES**				**1.395.640,00**
	LOCALIZACION-REPLANTEO ACUEDUCTO-ALCANTA	ML	166,13	$ 1.867,00	$ 310.165,00
	LOCALIZACION-REPLANTEO OBRA ARQUITECTON.	M2	15,21	$ 3.976,00	$ 60.475,00
	CERRAMIENTO TELA FIB.TEJIDA H=2.10M-BORD	ML	100,00	$ 10.250,00	$ 1.025.000,00
				SUBTOTAL CAP 1 PRELIMINARES:	**1.395.640,00**
2	**DESMONTES Y DESINSTALACIONES**				**213.462,00**
	DESCAPOTE MANUAL MAS RETIRO	M2	15,21	$ 4.212,00	$ 64.065,00
	DESM.LAVADERO Y LAVAPLATOS	UND	2,00	$ 20.570,00	$ 41.140,00
	DESM.APARATO SANITARIO	UND	4,00	$ 25.714,00	$ 102.856,00
	DESM.VALVULA	UND	1,00	$ 5.401,00	$ 5.401,00
				SUBTOTAL CAP. 2 DESMONTES Y DESINSTALACIONES:	**213.462,00**
3	**MOVIMIENTOS DE TIERRA**				**2.851.895,00**
	EXCAVACION EN CONGLOMERADO(MANUAL) TANQUE Y TUBERIA	UND	75,81	$ 23.667,00	$ 1.794.290,00
	RETIRO DE SALDOS EN SITIO	M3	75,81	$ 7.156,00	$ 542.525,00
	ACARREO PETREOS-VARIOS HASTA 100M	M3	75,81	$ 6.794,00	$ 515.080,00
				SUBTOTAL CAP. 3 MOVIMIENTOS DE TIERRA:	**2.851.895,00**
4	**EQUIPOS**				**86.812.988,00**
	EQUIPO HIDRONEUMATICO (SISTEMA HIDROFLO 200 LITROS x 2 BOMBAS CENTRIFUGAS 2HP)	UND	1,00	$ 14.769.200,00	$ 14.769.200,00
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE (Compacta en fibra de vidrio, que tenga: Pretratamiento+Coagulación+floculación+sedimentación(Alta Tasa)+Filtración Rápida)-**Incluye Diseño por parte del constructor**	UND	1,00	$ 68.677.116,00	$ 68.677.116,00
	CASETA PARA BOMBA EN MAMPOSTERIA - INCLUYE CUBIERTA	UND	1,00	$ 1.663.631,00	$ 1.663.631,00
	COMBO SANITARIO LINEA MEDIA	UND	2,00	$ 655.133,00	$ 1.310.266,00
	LAVAPLATOS A INOX 50X100CM ESCURRIDERO - INCLUYE ACCESORIOS (COCINA AL COSTADO DE LA BIBLIOTECA)	UND	1,00	$ 223.214,00	$ 223.214,00
	LAVADERO PR.GRANITO PULIDO 100X 60CM (POCETA AL COSTADO DE LA BIBLIOTECA)	UND	1,00	$ 169.561,00	$ 169.561,00
				SUBTOTAL CAP. 4 EQUIPOS:	**86.812.988,00**
5	**TANQUE, TUBERIAS y MANTENIMIENTO**				**14.451.728,00**
	ACERO REFUERZO FLEJADO 60000 PSI 420Mpa	KLS	916,11	$ 5.642,00	$ 5.168.693,00
	MURO CONCRETO TANQUE SUBTERRANEO 3000PSI	M3	5,62	$ 758.292,00	$ 4.258.568,00
	LOSA INFERIOR Y SUPERIOR TANQUE ENTERRADO 3000PSI	M3	4,56	$ 474.496,00	$ 2.165.125,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1/2"	ML	37,00	$ 6.118,00	$ 226.366,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 3/4"	ML	17,00	$ 6.298,00	$ 107.066,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1"	ML	24,00	$ 6.398,00	$ 153.552,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1 1/4"	ML	28,00	$ 10.006,00	$ 280.168,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 1 1/2"	ML	12,00	$ 11.506,00	$ 138.072,00
	SUM. E INSTALACION TUBERIA PVC 2"	ML	5,00	$ 18.605,00	$ 93.025,00
	ACCESORIOS PVC	GB	1,00	$ 399.299,60	$ 399.300,00
	TAPA DE CONCRETO POZO	M3	1,00	$ 249.954,00	$ 249.954,00
	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO POZO	GB	1,00	$ 847.826,00	$ 847.826,00
	MANTENIMIENTO ELECTRICO Y MECANICO BOMBA POZO ARTESANO	GB	1	364.013	$ 364.013,00
				SUBTOTAL CAP. 5 TANQUE, TUBERIAS y MANTENIMIENTO:	**14.451.728,00**

Puede crear aquí otro capítulo (Doblecliic)

VALOR COSTOS DIRECTOS	**105.725.713,00**

COSTOS INDIRECTOS		
VALOR COSTOS DIRECTOS		**105.725.713**
ADMINISTRACION	18,00%	19.030.628
IMPREVISTOS	1,00%	1.057.257
UTILIDAD	8,00%	8.458.057
TOTAL AIU	**27,00%**	**28.545.943**
VALOR TOTAL PRESUPUESTO		**134.271.656**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL	Certifico bajo la gravedad de juramento que la planilla integrada autoliquidación de aportes No. 9442959949 corresponde al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. MP- 0969-2022, cumpliendo de esta manera con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
CONTRATISTA	**FIRMA:** 
SUPERVISIÓN	**NOMBRE Y FIRMA:**  **JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO** **Subsecretaria de Cobertura Educativa**

ANEXOS POLIZAS

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PALMIRA

CONTRATISTA: DAVID CAMILO CASTRO OVALLE

OBJETO: OTROSI AL CONTRATO Nº MP-0969-2022.

La suscrita **Secretaria de Educación CAMILIA GOMEZ COTTA,** en ejercicio de la delegación otorgada mediante Decreto 009 de enero 07 de 2020, por Alcalde Municipal quien obra en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución y la Normatividad Legal vigente que reglamenta el proceso Contractual Administrativo, específicamente lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la administración pública; Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, a través de la presente comunicación y cumplimiento de lo estipulado en la Ley 80/93, Decreto 1082 de 2015 y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra **DAVID CAMILO CASTRO OVALLE** quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **OTRO SI** al contrato **MP-0969-2022,** previas las siguientes consideraciones:

1) Que, EL MUNICIPIO y el CONTRATISTA suscribieron el Contrato de Consultoría MP-0969-2022 el día 28 de junio del 2022, cuyo objeto es "**ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA".**

2) Que, conforme a la cláusula cuarta del contrato, el valor del mismo es de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000).

3) Que el día 15 de julio de 2022 la supervisora del contrato y la contratista celebraron el acta de inicio, la cual dio inicio a la ejecución del Contrato No. MP-0969-2022 con un plazo de ejecución de hasta el 15 de agosto de 2022.

4) Que el día 26 de julio del 2022 el contratista presenta a la supervisora del contrato la solicitud de prórroga al contrato, aduciendo las siguientes razones: *"Muy amablemente nos permitimos informar que debido a la complejidad de los estudios técnicos se requiere realizar un análisis por parte de un laboratorio especializado, el cual requiere un lapso de tiempo de 1 mes para expedir los resultados, por tal motivo se solicita ampliar el plazo de ejecución del contrato para el cumplimiento a satisfacción del objeto*". Anexando la cotización de servicios de la FACULTAD DE INGENIERÍA -EIDENAR - Laboratorios de Servicios a la Comunidad, que evidencia el tiempo del análisis.

5) Que el día 28 de julio, con ocasión de la solicitud del contratista, la supervisora del contrato JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO suscribe el informe y señala lo siguiente:

"De acuerdo al objeto del contrato, durante el mes de Julio se tiene previsto realizar las siguientes actividades:
1. Coordinación de la toma de muestra de calidad de agua de la fuente para el día jueves 28 de julio de 2022
2.Coordinacion de las actividades en la institución educativa por solicitud del rector el día viernes 29 de julio de 2022.
Teniendo en cuenta la solicitud realizada por parte del contratista por medio escrito el día 26 de Julio de 2022, donde manifiesta que:
Debido a la complejidad de los estudios técnicos se requiere realizar un análisis por parte de un laboratorio especializado, el cual requiere un lapso de tiempo de 1 mes para expedir los resultados, por tal motivo se solicita ampliar el plazo de ejecución del contrato para el cumplimiento a satisfacción del objeto

A continuación, se muestran las pruebas a realizar el día jueves 28 de julio de 2022, la cual se obtendrá del pozo artesano de LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA:

ANALISIS	CANTIDAD	METODO	UNIDADES	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	TIEMPO DE PRESERVACIÓN DESDE LA TOMA DE MUESTRA
Demanda Bioquimica de Oxigeno (DBO5) "A"	1	SM 5210 B, 4500 O-G	mg O2/ L	<2,50	Deseable 6 horas, máximo 48 horas después de finalizado la toma de muestras. (Si el tiempo de retención excede el recomendado, el informe final deberá indicar el tiempo de retención real)
Coliformes Totales "S.A"	1	SM 9223B	NMP/ 100 mL	<1	6 horas
Turbiedad "S.A"	1	SM 2130B	UNT	0,1 UNT	24 horas
Color Real o Verdadero "S.A"	1	SM 2120 C	UPC	<5 UPC	0
Cloruros "A"	1	SM 4500-Cl- B	mg Cl-/L	<12,8	28 días
Fluoruros "S.A"	1	SM 4500 F- B,C	mg F-/L	0,1	28 días

La cual se obtendrá el informe a los 30 días hábiles de la toma de la muestra, la cual una vez obtenida dará los parámetros base para realizar el diagnóstico de la calidad de la fuente de agua cruda, para proponer una alternativa de tratamiento de esta agua.

Se hace necesario por parte de la Secretaria de Educación, aprobar la solicitud realizada por aquel en el sentido que se encuentra necesario para atender a la correcta ejecución del objeto contractual, prorrogar el contrato MP-0969-2022, por el término de un mes hasta el 15 de septiembre de 2022, de conformidad con la justificación técnica, toda vez que a la fecha ya se encuentra en curso el análisis de la toma de la muestra pero teniendo en cuenta los plazos dispuestos para la fecha de estrega, será necesario el plazo dicho hasta el 15 de septiembre de 2022".

6) Que el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, establece la posibilidad de celebrar contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad tendiente al cumplimiento de los fines del Estado.

7) Que el Manual de Contratación del Municipio de Palmira, establece para las Modificaciones que el Supervisor deberá allegar la solicitud indicando las razones técnicas, sociales y financieras que original el cambio, así mismo que el Ordenador de Gasto aprobará la modificación contractual mediante documento escrito, en el cual se indique de manera clara y precisa las razones o fundamentos que dieron origen a la misma y la justificación para realizarla.

8) Que mediante Nota Interna No. TRD 2022-201.8.1.59 del 28 de julio de 2022 la ordenadora del gasto de la Secretaria de Educación aprueba y solicita a la Dirección de Contratación Publica **Prórroga en tiempo** del contrato que aquí nos ocupa, ello de conformidad con el informe de supervisión presentado el 28 de julio de 2022 por JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO en su calidad de supervisora del contrato, documentos que hacen parte integral del presente OTROSI.

9) Que la Corte Constitucional se ha pronunciado frente a la modificación de los contratos estatales en el siguiente sentido: "*Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(…) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros*". (Sentencia C – 300 de 2012).

10). Que, en el mismo sentido, mediante sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las prórrogas de los contratos como especie de modificación, pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

11) Que además vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: "*La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar,*

dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado" (Radicación No. 1.952 11001-03-06-000- 2009-00033-00)".

12) Que el contrato se encuentra dentro del plazo de ejecución, por lo tanto, es procedente realizar el presente Otro sí.

13) Que, atendiendo la justificación del informe de supervisión y la solicitud de la ordenadora del gasto, es procedente realizar la presente **MODIFICACIÓN** al Contrato No. MP-0969-2022. Por tanto, se procede a la suscripción del presente **OTROSI** y conforme a ello, se pactan las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO. **- MODIFICAR** el Contrato de Consultoría No. MP-0969-2022 suscrito entre el Municipio de Palmira y **DAVID CAMILO CASTRO OVALLE**, cuyo objeto es: "**ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA".** de acuerdo con la solicitud presentada mediante Nota Interna No. TRD 2022-201.8.1.59 del 28 de julio de 2022 por la ordenadora del gasto de la Secretaria de Educación y el informe de supervisión presentado el 28 de julio de 2022 por JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO documentos que hacen parte integral de la presente modificación.

SEGUNDA. - PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MP-0969-2022, el cual quedará con una fecha de finalización de hasta el 15 de septiembre de 2022.

Así las cosas, el valor total del contrato continúa siendo de VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($25.600.000) incluido IVA, todos los impuestos, tributos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales que se causen para la suscripción, legalización y demás costos directos e indirectos inherentes del contrato.

TERCERA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Las demás cláusulas del contrato original conservan plena vigencia en cuanto no se opongan a la presente modificación.

Proyectó: Luisa Fernanda Gutiérrez Soto – Contratista – Dirección de Contratación Pública
Revisó: Luis Antonio Muñoz – Contratista – Dirección de contratación Pública
Aprobó: Camilia Gomez Cotta– Secretaria de Educación.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.08.12 16:15:15 -05:00

Código de Seguridad: kXO48/k7gBNMJGO0sSsBBA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100013191	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18065098	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2022	24:00 Horas Del	30/08/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	**No. DOC. IDENTIDAD**	804.498.171
DIRECCIÓN	VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	**TELÉFONO**	3208944450
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PALMIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.380.007-3
DIRECCIÓN	CALLE 23 NO. 32-09	**TELÉFONO**	3153359775
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PALMIRA	**No. DOC. IDENTIDAD**	891.380.007-3
DIRECCIÓN	CALLE 23 NO. 32-09	**TELÉFONO**	3153359775

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO A ACTA DE SUPERVISION DE JULIO 26 DE 2022, SE PROCEDE A PRORROGAR POR UN (1) MES , EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MP-0969-2022 , CUYO OBJETO ES

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA, SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA VALLE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/06/2022	24:00 Horas Del 30/12/2022	5.120.000,00	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/06/2022	24:00 Horas Del 30/08/2025	1.280.000,00	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 24/06/2022	24:00 Horas Del 30/12/2022	5.120.000,00	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.520.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	3.800,00
TOTAL A PAGAR	$	23.800,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18065098

Fecha de Facturación	12/08/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I–100013191
Periodo Facturado	24/06/2022 — 30/08/2025

Fecha Límite de Pago	11/09/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **11/09/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18065098

Fecha de Facturación	12/08/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	I–100013191
Periodo Facturado	24/06/2022 — 30/08/2025

Fecha Límite de Pago	11/09/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	20.000,01
IVA	3.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	23.800,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018065098(3900)000000023800(96)20220911

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001806509 8(3900)000000023800(96)20220911

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.08.12 17:38:28 -05:00

Código de Seguridad: hqYolr4iUYtyizH1Hd49CA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100002928	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18065114	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/07/2022	24:00 Horas Del	29/08/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	No. DOC. IDENTIDAD	804.498.171
DIRECCIÓN	VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	TELÉFONO	3208944450
ASEGURADO	DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	No. DOC. IDENTIDAD	804.498.171
DIRECCIÓN	VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	TELÉFONO	3208944450
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

DE ACUERDO A ACTA DE SUPERVISION SE ACUERDA PRORROGAR EN UN (1) MES EL TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MP-0969-2022 , CUYO OBJETO ES

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA, SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PALMIRA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA DAVID CAMILO CASTRO OVALLE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PALMIRA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PALMIRA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	39.452,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	39.452,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	39.452,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.446,00
TOTAL A PAGAR	$	52.898,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/08/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100002928	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	18065114	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/08/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/07/2022	24:00 Horas Del	29/08/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18065114

Fecha de Facturación	12/08/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I–100002928
Periodo Facturado	24/07/2022 — 29/08/2022

Fecha Límite de Pago	11/09/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	44.452,00
IVA	8.446,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	52.898,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **11/09/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18065114

Fecha de Facturación	12/08/2022
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I–100002928
Periodo Facturado	24/07/2022 — 29/08/2022

Fecha Límite de Pago	11/09/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	44.452,00
IVA	8.446,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	52.898,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000018065114(3900)000000052898(96)20220911

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)2299001806511 4(3900)000000052898(96)20220911

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.06.30 11:22:40 -05:00

Código de Seguridad: b0/zhE0JSY6n0bJzhe4l/A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100013191	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18062439	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2022	24:00 Horas Del	30/07/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	No. DOC. IDENTIDAD	804.498.171
DIRECCIÓN	VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	TELÉFONO	3208944450
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PALMIRA	No. DOC. IDENTIDAD	891.380.007-3
DIRECCIÓN	CALLE 30 CRA 29 ESQ ED CAMP 6	TELÉFONO	3153359775
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PALMIRA	No. DOC. IDENTIDAD	891.380.007-3
DIRECCIÓN	CALLE 30 CRA 29 ESQ ED CAMP 6	TELÉFONO	3153359775

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MP-0969-2022 , CUYO OBJETO ES

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA, SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA VALLE.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/06/2022	24:00 Horas Del 30/11/2022	5.120.000,00	6.666,67
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/06/2022	24:00 Horas Del 30/07/2025	1.280.000,00	6.666,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 24/06/2022	24:00 Horas Del 30/11/2022	5.120.000,00	6.666,67
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.520.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	20.000,01
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	20.000,01
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.750,01

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 30/06/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18062439

Fecha de Facturación	30/06/2022		**Fecha Límite de Pago**	30/07/2022
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	25.000,01
Póliza No.	I–100013191		**IVA**	4.750,00
Periodo Facturado	24/06/2022	30/07/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	29.750,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL		804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **30/07/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMO CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18062439

Fecha de Facturación	30/06/2022		**Fecha Límite de Pago**	30/07/2022
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			**Prima** (incluye gastos de expedición)	25.000,01
Póliza No.	I–100013191		**IVA**	4.750,00
Periodo Facturado	24/06/2022	30/07/2025	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	29.750,01

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL		804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018062439(3900)000000029750(96)20220730

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018062439(3900)000000029750(96)20220730

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · VIA · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2022.06.29 19:50:09 -05:00

Código de Seguridad: H/ZGan1QEWSF9/PBs8gT3A==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100002928	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18062387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2022	24:00 Horas Del	30/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	No. DOC. IDENTIDAD	804.498.171
DIRECCIÓN	VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	TELÉFONO	3208944450
ASEGURADO	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO	No. DOC. IDENTIDAD	804.498.171
DIRECCIÓN	VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	TELÉFONO	3208944450
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.MP-0969-2022 , CUYO OBJETO ES

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA, SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PALMIRA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA DAVID CAMILO CASTRO OVALLE, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE PALMIRA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE PALMIRA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	100,000,000.00	200,000,000.00	200.000.000,00	39.452,00
PATRONAL	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	60,000,000.00	60,000,000.00	60.000.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 200.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	39.452,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	39.452,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.446,00
TOTAL A PAGAR	$	52.898,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/06/2022

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100002928	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	18062387	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/06/2022	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2022	24:00 Horas Del	30/07/2022		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18062387

Fecha de Facturación	29/06/2022
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I–100002928
Periodo Facturado	24/06/2022 — 30/07/2022

Fecha Límite de Pago	29/07/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	44.452,00
IVA	8.446,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	52.898,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **29/07/2022** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMO CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a través de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga clic y continúe el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18062387

Fecha de Facturación	29/06/2022
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	I–100002928
Periodo Facturado	24/06/2022 — 30/07/2022

Fecha Límite de Pago	29/07/2022
Prima (incluye gastos de expedición)	44.452,00
IVA	8.446,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	52.898,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CASTRO OVALLE, DAVID CAMILO
VEREDA BOBACE VEREDA EL MIRADOR FINCA EL MACANAL	804498171
Intermediario	CECILIA VANEGAS MONTEALEGRE

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000000018062387(3900)000000052898(96)20220729

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018062387(3900)000000052898(96)20220729

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · Bancolombia Corresponsal Bancario · efecty · VIA · Baloto

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Municipio de Palmira

NIT 8913800073

SECRETARIA DE EDUCACION

Nro. Int. 285

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 969

Fecha Imp: Jul. 8, 2022

A FAVOR DE	**DAVID CAMILO CASTRO OVALLE**	**C.C o Nit**	**80449817**
VDA BOBACE SEC EL MIRADOR DE FCA EL MACANAL Bojaca		**Teléfonos**	
Regimen Simplificado,		**Fecha Firma:**	28/06/22
OBJETO	ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA		
VALOR	Veinticinco Millones Seiscientos Mil Pesos M/Cte.		**25.600.000,00**
FORMA PAGO	1 PAGO		
INTERVENTOR	- CAMILIA GOMEZ COTTA		
PLAZO	1 MES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA INICIO		

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

C.Costo	Proyecto	Fondo	Rubro	Nombre
1151	2000111	181R/BCE Desahorro Fonpet Educación	2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

SIRVASE SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS O EJECUTAR EL TRABAJO SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE

Descripción	Cantidad Und.	Valor Unitario	Valor Total
ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA	0	0,00	25.600.000,00

SubTotal	**25.600.000,00**
Iva	**0,00**
Total	**25.600.000,00**

Autorizacion Ingreso a SIIF:

DEPENDENCIA QUE EJECUTA EL CONTRATO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
CONTRATO No.	MP-0969-2022
FECHA DEL CONTRATO	28 DE JUNIO DE 2022
CONTRATISTA	DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
OBJETO	"ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA".
SUPERVISOR	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($25.600.000), incluidos todos costos directos e indirectos, IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones de todo orden, que la ejecución conlleve.
FORMA DE PAGO	Se hará mediante un solo pago por el 100% del valor, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura.
PLAZO DE EJECUCION	será de un (1) mes, contados a partir de la firma del acta de inicio, suscrita entre el contratista y el supervisor del contrato designado por la Entidad, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.
FECHA INICIO	15 DE JULIO DE 2022
NUMERO DE CP	2100
FECHA DE CP	11 DE JULIO DE 2022
No. DE GARANTÍAS (cuando aplique)	I-100013191 I-100002928
FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS (cuando aplique)	01 DE JULIO DE 2022

FECHA DE COBERTURA DE LA ARL (cuando aplique)	No Aplica.
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PREVIAS A LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO (cuando aplique)	No Aplica.

En el Municipio de Palmira, a los 15 días del mes de Julio del año 2022 , en la oficina de la Subsecretaria de Cobertura, se reunieron JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO Subsecretaria de Cobertura Educativa identificada con cédula 38596095, en calidad de Supervisor del contrato, y DAVID CAMILO CASTRO OVALLE, identificado con cédula 80449817 en su calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ella intervinieron.

JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
Supervisor
C.C. No. 38596095

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
Contratista
C.C. No. 80449817

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	01	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

5.8 Objeto del Contrato

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
Se hará mediante un solo pago por el 100% del valor, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura	5.10.1 Contrato Inicial	$ 25.600.000	1,03	5,00	483,87%
	5.10.2 Adiciones al Contrato	$ -	1,00	1,00	100,00%
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 25.600.000**	**3,07**	**6,00**	**195,65%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final	15-sep-2022			

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.6 Cumple	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo
2022-010 (Oct)	9442959949	25-nov-2022	17	4° día hábil	SI	Positiva Compañía de Seguros		1	asumido por el contratista

6.11 Datos de Referencia para el Supervisor		6.12 Datos del Pago de la Planilla de Seguridad Social (sin mora)	
6.11.1 Valor a Pagar	6.11.2 Ingreso Base de Cotización (IBC)	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
$ 25.600.000,00	$ 10.000.000	NO	No Aplica

6.11.3 Concepto del Aporte	6.11.4 %	6.11.5 Valor del Aporte	6.12.3 Valor Pagado	6.12.4 Cumple	6.12.5 Observaciones Aportes al Sistema de Seguridad Social
6.11.3.1 Aportes a Salud (EPS)	12,50%	$ 1.250.000	$ 1.250.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de SALUD
6.11.3.2 Aportes a Pensión (AFP)	16,00%	$ 1.600.000	$ 1.600.000	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de PENSIONES
6.11.3.3 Aportes a Riesgos Laborales (ARL)	0,522%	$ 52.200	$ 52.200	SI	El Contratista está cumpliendo con los pagos al sistema de RIESGOS LABORALES
6.11.3.4 Valor Total (sin Mora)	**29,02%**	**$ 2.902.200**	**$ 2.902.200**	**SI**	**El Valor Pagado de la Planilla (sin mora), corresponde al aporte que se debe realizar**

7. DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

7.1 No.	7.2 Documento	7.3 Documentos en la Carpeta Digital de la Dependencia	7.4 Entregados a la Dirección de Contratación	7.5 Entregados a la Secretaría de Hacienda
1	Radicado en la Secretaría de Hacienda	X	X	X
2	Orden de Pago (SIIF)	X	X	X
3	Acta de Recibo (SIIF) o Entrada Almacén	X	X	X
4	Minuta del Contrato (SIIF)	X	No Aplica	X
5	Acta de Inicio	X	No Aplica	X
6	Informe de Actividades y soportes	X	X	No Aplica
7	Informe del Supervisor	X	X	No Aplica
8	Factura o Documento equivalente	X	X	X
9	Pago Seguridad Social	X	X	X
10	Certificación de Parafiscales	X	X	X
11	Certificación Bancaria	X	No Aplica	X

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	01	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, las garantías del contrato se encuentran al día, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	SI	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	SI	el contratista está cumpliendo con la utilización de los elementos de protección personal necesarios, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	01	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.3 Actividad Desarrollada	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	9.5 Cumple	9.6 Observaciones
1	El contratista deberá realizar el levantamiento planimétrico de la institución que incluya el levantamiento de las redes existentes	el contratista realizo el levantamiento planimetrico de la sede educativa enrique olaya herrera	informe de activiades	SI	
2	Realizar el diagnóstico de la red hidráulica existente, examinando los componentes hidráulicos, soportes, válvulas y demás elementos que componen la red.	el contratista realizo el levantamiento de toda la red hidraulica de la sede educativa y todos sus elementos que la componen	informe de activiades	SI	
3	Entregar un diseño de los componentes de la red hidráulica teniendo en cuenta la normatividad aplicable	el contratista presento diseños hidraulicos del sistema de suministro	informe de activiades y planos diseño hidraulico	SI	
4	Entregar diseño hidráulico de reserva de agua potable	el contratista presento diseños hidraulicos de reserva del agua potable sistema de suministro	planos diseño hidraulico de reserva	SI	
5	Entregar diagnóstico y rediseño del pozo artesano y equipo de bombeo que lo componen	el contratista presenta de rediseño del pozo artesano y equipo de bombeo	informe de actividades	SI	
6	Realizar informe que incluya: i) una alternativa técnica para el sistema de tratamiento de agua potable de la Institución Educativa, con las especificaciones técnicas para la construcción, ii) presupuesto de obra en caso que el diagnóstico lo determine con la memoria técnica de cantidades, APU	el contratista presenta alternativa de sistema de tratamiento de aguas, presupuesto con cantidades y APU	informe de actividades	SI	
7	Entregar caracterización fisicoquímica y bacteriológica del agua del pozo artesano	el contratista entrega caracterizacion fisioquimica y bacteriologica del agua del poso	informe de actividades	SI	
8	Dotar el personal empleado para la ejecución del contrato con las condiciones de seguridad reglamentarias	el contratista relizo los trabajos con todas las condiciones de seguridad	N/A	SI	
9	Todos los diseños deben tener coordinación entre sí para lo cual se requiere que estos sean presentados en AutoCAD que permita corroborar y verificar la total concordancia de los mismos, los cuales serán revisados y aprobados por la supervisión asignada por la Secretaría de Educación	el contratista presentos todos los diseños en Autocad	archivo en autocad	SI	

10. SEGUIMIENTO FINANCIERO, CONTABLE, FISCAL Y JURÍDICO

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 25.600.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato	$ -		$ 25.600.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista			10.5.6 Total Pagos al	La ejecución fiscal del Contrato va en un 100%, estando

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	2.1 No. Pago	2.2 Fecha del Pago		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	01	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 25.600.000,00	Contrato	pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 0
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ -	$ 25.600.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio			10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 25.600.000**	**$ 25.600.000**	**100,00%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo

11. OBSERVACIONES

el contratista viene dando cumplimiento a la fecha del presente informe, se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas. parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **12** dias del mes de **Diciembre** del año **2022**

JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
SUPERVISOR

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	Total Pagos Realizados	Fecha del Informe		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	1	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

5.8 Objeto del Contrato

ESTUDIOS TÉCNICO PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA RED HIDRÁULICA Y POZO ARTESANO, PARA EL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA SEDE EDUCATIVA ENRIQUE OLAYA HERRERA SECTOR DE PILES ZONA RURAL DE PALMIRA

5.9 Forma de Pago	5.10 Descripción	5.11 Valores	5.12 Duración (Meses)	5.13 Ejecución (Meses)	5.14 Tiempo Ejecutado (%)
Se hará mediante un solo pago por el 100% del valor, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y presentación de la factura	5.10.1 Contrato Inicial	$ 25.600.000	1,03	5,00	483,87%
	5.10.2 Adiciones al Contrato	$ -	1,00	1,00	100,00%
	5.10.3 Suspensiones al Contrato				
	5.10.4 Total Contrato + Adiciones	**$ 25.600.000**	**3,07**	**6,00**	**195,65%**
	5.10.5 Nueva Fecha Final	15/09/2022			

6. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

6.4 Últimos dos Dígitos (C.C. / Nit)	6.5 Fecha Máxima de Pago de Aportes	6.7 Nombre de la ARL	6.8 Fecha Afiliación ARL	6.9 Nivel Riesgo	6.10 Análisis del Riesgo	6.12.1 Exonerado del Pago a Pensión	6.12.2 Descripción de la Exoneración
22	5° día hábil	SURA		0	Asumido por el Contratista	NO	No Aplica

	6.1 Periodo de Aportes	6.2 Número Planilla (PILA)	6.3 Fecha de Pago	Valor Pagado a Salud	Valor Pagado a Pensión	Valor Pagado a Riesgos Laborales	Valores Totales Pagados	Cumplió	Valor Total de Referencia para el pago
1	2022-010 (Oct)	9442959949	25-nov-2022	$ 1.250.000	$ 1.600.000	$ 52.200	$ **2.902.200**	SI	$ 2.902.200
2							$ -	#N/A	#N/A
3							$ -	#N/A	#N/A
4							$ -	#N/A	#N/A
5							$ -	#N/A	#N/A
6							$ -	#N/A	#N/A
7							$ -	#N/A	#N/A
8							$ -	#N/A	#N/A
9							$ -	#N/A	#N/A
10							$ -	#N/A	#N/A
11							$ -	#N/A	#N/A
12							$ -	#N/A	#N/A
13							$ -	#N/A	#N/A
14							$ -	#N/A	#N/A
15							$ -	#N/A	#N/A
16							$ -	#N/A	#N/A
17							$ -	#N/A	#N/A
18							$ -	#N/A	#N/A
19							$ -	#N/A	#N/A
20							$ -	#N/A	#N/A
21							$ -	#N/A	#N/A
22							$ -	#N/A	#N/A
23							$ -	#N/A	#N/A
24							$ -	#N/A	#N/A

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	Total Pagos Realizados	Fecha del Informe		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	1	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

8. SEGUIMIENTO

8.1 Item	8.2 Actividades Generales	8.3 SI / NO	8.4 Observaciones
1	Conoce y entiende los términos y condiciones del contrato	SI	El Contratista ha leído y entiende los términos y condiciones del contrato, NO se han materializado riesgos previstos en la matriz de riesgos del contrato, el contrato ha presentado un desarrollo normal y cordial entre las partes, el contratista organiza y administra el recibo de bienes y servicios establecidos en el contrato, el contratista está dando cumplimiento a los bienes y/o servicios establecidos en el contrato, el contratista presenta soportes de la ejecución contractual, durante el período del informe se desarrollaron reuniones de seguimiento.
2	Se ha materializado algún riesgo planteado en la matriz de riesgos del Contrato	NO	
3	Se han presentado controversias entre las partes	NO	
4	Se organiza y administra el recibo de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	SI	
5	Se ha presentado rechazo justificado de los bienes y/o servicios establecidos en los documentos del Contrato	NO	
6	Se ha presentado incumplimientos del proveedor o contratista al presentar los soportes correspondientes	NO	
7	Se ha solicitado informes y convocado a reuniones para el cumplimiento de la función de supervisor	SI	

8.5 Item	8.6 Seguimiento Administrativo	8.7 SI / NO	8.8 Observaciones
1	Se encuentra completo el expediente físico y electrónico con los informes previstos	SI	El expediente físico y electrónico del contrato se encuentra completo y al día, las garantías del contrato se encuentran al día, No se hicieron requerimientos por parte de los entes de control, se ha dado cumplimiento a la publicación de los documentos del contrato en el SIIF y en el SECOP, el contratista está cumpliendo con sus obligaciones en materia de seguridad social y salud en el trabajo, como también el cumplimiento de normas legales
2	Las pólizas y garantías del contrato se encuentran vigentes	SI	
3	Han solicitado los organismos de control informes y el contratista los ha presentado	No Aplica	
4	Se cargó en los tiempos, los documentos del Contrato en el SIIF y se garantizó el principio de publicidad	SI	
5	Se ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Planes de Contingencia, Normas ambientales, Planes de Emergencia y cualquier otra norma aplicable al contrato	SI	

8.9 Item	8.10 Seguridad y Salud en el Trabajo (Personas Naturales y Jurídicas)	8.11 SI / NO	8.12 Observaciones
1	Aportó los elementos necesarios de protección personal para el desempeño de sus actividades	No Aplica	, , ,
2	Aportó las certificaciones de competencias requeridas o necesarias para desarrollar las tareas de alto riesgo	No Aplica	
3	Aportó el permiso de trabajo para el desarrollo de las tareas de alto riesgo avaldo por SST	No Aplica	
4	Se recibieron reportes de accidentes e incidentes de trabajo	No Aplica	

8.13 Item	8.14 Seguridad y Salud en el Trabajo (Solo Personas Jurídicas)	8.15 SI / NO	8.16 Observaciones
1	Aportó certificación de avance de la Resolución 1111 de 2017 (Plazos para implementar el SST), avalada por el SST	No Aplica	, ,
2	Aportó el Plan Anual de Trabajo	No Aplica	
3	Aportó el Plan Anual de Capacitaciones	No Aplica	

8.17 Item	8.18 Seguimiento Técnico	8.19 SI / NO	8.20 Observaciones
1	Se ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables	SI	El contratista ha dado cumplimiento a las normas técnicas aplicables al contrato, El contratista está cumpliendo con las condiciones ofrecidas en el contrato, El Contratista no ha hecho solicitudes de ajustes o cambios en las condiciones del contrato, El Contratista, durante el período del informe no hizo solicitudes o requerimientos técnicos, El Contratista, durante el período del informe, no ha presentado incumplimientos en los que se necesite aplicar las garantías del contrato
2	Se ha revisado que el contratista o su equipo cumpla las condiciones ofrecidas de acuerdo a lo previsto en el contrato	SI	
3	Se han requerido cambios o ajustes en las condiciones el contrato	NO	
4	Se han recibido solicitudes o requerimientos técnicos por parte del contratista y se han dado las recomendaciones respectivas.	NO	
5	El contrato ha tenido la necesidad de hacer efectivas las garantías	NO	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	Total Pagos Realizados	Fecha del Informe		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	1	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

9. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL			10. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR								
			10.1 Calidad del Servicio (40%)			10.2 Cumplimiento Tiempo de Entrega (20%)	10.3 Cumplimiento Especificación Técnica (20%)	10.4 Servicio Durante y Posventa (20%)		10.5 Resultado Obtenido	10.6 Observaciones
9.1 No.	9.2 Obligación Contractual	9.4 Anexos o Sorpotes de Evidencia	a Contó con la logística, equipos y herramientas necesarias y adecuadas para las tareas propias del contrato	b Cumplió a satisfacción la totalidad de las actividades incluidas en el contrato	c Los bienes, servicios u obras públicas ejecutadas se encuentra acorde a los Procesos y Procedimientos establecidos en	d Se dio cumplimiento al Plazo de Ejecución pactado	e Cumplió con todos los requisitos y/o especificaciones técnicas del servicio, bien u obra pública	f Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	g La respuesta dada a los requerimiento realizados fue oportuna		
1	El contratista deberá realizar el levantamiento planimétrico de la institución que incluya el levantamiento de las redes existentes	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
2	Realizar el diagnóstico de la red hidráulica existente, examinando los componentes hidráulicos, soportes, válvulas y demás elementos que componen la red.	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
3	Entregar un diseño de los componentes de la red hidráulica teniendo en cuenta la normatividad aplicable	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
4	Entregar diseño hidráulico de reserva de agua potable	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
5	Entregar diagnóstico y rediseño del pozo artesano y equipo de bombeo que lo componen	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
6	Realizar informe que incluya: i) una alternativa técnica para el sistema de tratamiento de agua potable de la Institución Educativa, con las especificaciones técnicas para la construcción, ii) presupuesto de obra en caso que el diagnóstico lo determine con la memoria técnica de cantidades, APU	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
7	Entregar caracterización fisicoquímica y bacteriológica del agua del pozo artesano	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
8	Dotar el personal empleado para la ejecución del contrato con las condiciones de seguridad reglamentarias	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
9	Todos los diseños deben tener coordinación entre sí para lo cual se requiere que estos sean presentados en AutoCAD que permita corroborar y verificar la total concordancia de los mismos, los cuales serán revisados y aprobados por la supervisión asignada por la Secretaría de Educación	SI	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	Excelente	5,0 Cumplió	
									CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL PROVEEDOR	5,0	Compatible

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. No. CONTRATO	2. DATOS DEL INFORME		3. TIPO DE INFORME	4. DATOS DEL SUPERVISOR	
	Total Pagos Realizados	Fecha del Informe		4.1 Nombre	4.2 Cargo
MP-0969-2022	1	lunes, 12 de diciembre de 2022	SUPERVISIÓN	JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO	SUBSECRETARIA DE COBERTURA EDUCATIVA

5. DATOS DEL CONTRATO

5.1 Nombre del Contratista	5.2 Identificación	5.3 Fecha de Inicio	5.4 Fecha Final	5.5 Duración (Meses)	5.6 Ejecución (Meses)	5.7 Tiempo Ejecutado (%)
DAVID CAMILO CASTRO OVALLE	80.449.817	15-jul-2022	15-ago-2022	1,0	5,0	483,87%

10.1 Item	10.2 Seguimiento Financiero y Contable	10.3 SI / NO	10.4 Observaciones
1	Se hace seguimiento a la gestión financiera del contrato (Registro Presupuestal, Planeación de los pagos previstos y disponibilidad de caja)	SI	La revisión del avance financiero, se hizo al momento de la presentación de los documentos para el respectivo pago, La revisión de los documentos necesarios para el pago, se hizo al momento de la presentación de los respectivos documentos (ver soportes del pago), , El Contrato no presenta situaciones que afectan el valor total del contrato
2	Se hace revisión de los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato	SI	
3	Se ha hecho entrega de anticipos y se han amortizado en los terminos de la Ley y del contrato	No Aplica	
4	Se ha presentado modificaciones en la actividades que afecten el valor inicial del contrato	NO	

10.5 Estado fiscal del contrato

10.5.1 No.	10.5.2 Concepto	10.5.3 Ingresos	10.5.4 Egresos	10.5.5 Valor Total de Contrato + Adiciones	
1	10.5.2.1 Valor del contrato	$ 25.600.000			
2	10.5.2.2 Valor de las adiciones al contrato		$ -	$ 25.600.000	
3	10.5.2.3 Valores cancelados al contratista		$ -	10.5.6 Total Pagos al Contrato	La ejecución fiscal del Contrato va en un 100%, estando pendiente por pagar al Contratista la suma de: $ 0
4	10.5.2.4 Valor a pagar en la presente acta		$ 25.600.000		
5	10.5.2.5 Saldo por pagar al contratista		$ -	$ 25.600.000	
6	10.5.2.6 Saldo a favor del municipio	$ -	$ -	10.5.7 % Avance	
	10.5.2.7 Sumas Iguales	**$ 25.600.000**	**$ 25.600.000**	**100,00%**	

10.5.8 Item	10.5.9 Seguimiento Jurídico	10.5.10 Cumple	10.5.11 Observaciones
1	El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la norma aplicable	SI	Las actividades del contrato, se desarrollaron conforme a los términos establecidos en el mismo y la normatividad aplicable al mismo

11. OBSERVACIONES

el contratista desarrollo todas las actividades contratuales dando cumplimiento al objecto del contrato

Considerando que a la fecha del presente Informe se encuentran parcialmente cumplidas y recibidas. parcialmente cumplidas y recibidas.

Teniendo en cuenta el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato dejo constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma en Palmira a los **12** dias del mes de **Diciembre** del año **2022**

Jullie Vanegas H

JULLIE PAULINE VANEGAS HURTADO
SUPERVISOR

DAVID CAMILO CASTRO OVALLE

NIT. 80449817-1
Régimen: No responsable de IVA
Tipo de persona: Natural
VDA BOBACE SEC EL MIRADOR FCA EL MACANAL, Bojacá, Cundinamarca, Colombia
Tel. 3208944450

Autorización facturación electrónica No. 18764041111971 válida desde 2022-12-12 hasta 2023-06-12 rango desde FEDC-1 hasta FEDC-200

DATOS DEL CLIENTE	
NIT:	**891380007-3**
Cliente:	**MUNICIPIO DE PALMIRA**
Dirección:	**CL 30 CR 29 ESQUINA, Palmira, Valle Del Cauca, Colombia**
Teléfono:	**2709500**
Email:	**carlos.guendica@palmira.gov.co**

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	
No. de Factura	**FEDC - 1**
Fecha Emisión	**12/12/2022 16:16:14**
Fecha Vencimiento	**11/01/2023**
Moneda	**COP Colombia, Pesos**
Forma de Pago:	**Crédito**
Medio de Pago:	**Transferencia Débito Bancaria**
Fecha de Pago:	**11/01/2023**
Total de Lineas:	**5**

#	Código	Descripción	U. Medida	Cantidad	Precio U.	IVA	Dcto.	Total
1	001	Levantamiento planimétrico.	C62	1,00	$2.800.000,00		0,00	$2.800.000,00
2	002	Caracterización agua de pozo y prueba de bombeo.	C62	1,00	$5.700.000,00		0,00	$5.700.000,00
3	003	Diagnóstico y rediseño hidráulico.	C62	1,00	$8.800.000,00		0,00	$8.800.000,00
4	004	Estudio de alternativas y selección sistema de tratamiento agua potable.	C62	1,00	$4.500.000,00		0,00	$4.500.000,00
5	005	Diagnóstico y recomendaciones para la optimización del pozo artesano.	C62	1,00	$3.800.000,00		0,00	$3.800.000,00

Impuesto	Base	Tarifa	Importe

Subtotal:	$25.600.000,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$25.600.000,00

CUFE:	3ca4c6e12bfc6698cecdd6830e4d260e3f952038ebd1b9d9e3ddb6a53b7d1b453b87409da6b5d6537452c959afd01a2d
Total con letra:	(veinticinco millones seiscientos mil pesos)

Favor consignar a la cuenta de ahorros Bancolombia N°3239101215.

Firma Digital: Z40kfZdeOV129qHhrKoy16WNrAN2xdaHddwbiFvZAqkockwWVUDSBlcmlpqVcNOE
YZtEK805hrtNSMYLYHml9NhsMtm1lsxW1MKatpHeSIMeJkaoSJ
kkQbLwPQY6jysJ YB1AVlcATDlmhCqn8KbobKjHWbRsFRFR/f9sgM7qCHv7AF1zArPR8ZYL3RKG4247 +ahP/bOg9Q3xVIm4IMnUMYE48ceVnHFg0s6
QMZd7dkzaguj+zQSq1/rdIJFMtRko mRAPA7JuHZvYU4Y9jenHMxmmL+6dvNmekxPtjYMINNg7leLexzP/u7ZGJu29OdnV zYmslyn+ZB1DME58iXYU
oA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.